

LOS JESUITAS EN MÁLAGA

*Wenceslao Soto Artuñedo, S. I.
Director Archivo Histórico de la Compañía de Jesús,
Alcalá de Henares (Madrid)*

RESUMEN

Con motivo de la celebración del segundo centenario de la restauración de la Compañía de Jesús (1814-2014), se recorre la presencia y actividad de los Jesuitas en Málaga. En la Edad Moderna fundaron un colegio que representó un foco cultural y de religiosidad importante. Después de la expulsión, supresión y restauración, regresaron en 1881 y desde entonces han alimentado la espiritualidad de los malagueños a través de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y han formado a muchas generaciones en los colegios San Estanislao, San José (Carranque) y SAFA-ICET. Muchos de los Jesuitas han dejado una huella imborrable en la ciudad, lo que se ha reflejado en el callejero malagueño.

Palabras clave: Jesuitas, Málaga, Compañía de Jesús, Colegio San Estanislao, Colegio San Sebastián, CES San José, SAFA-ICET.

ABSTRACT

On the occasion of the celebration related to the second centenary of Jesus' Company Restoration (1814-2014), the presence and activity of the Jesuits in Málaga is studied. In the Modern Age, they founded a school that represented an important cultural and religious focus. After the expul-

sion, suppression and restoration, the Jesuits returned in 1881 and have nourished the spirituality of Malaga through the Sacred Heart of Jesus Church and have trained many generations at San Estanislao, San José (Carranque) and SAFA-ICET schools. Many Jesuits have left an indelible mark on the city, which has been reflected in Malaga street directory.

Keywords: Jesuits, Málaga, Jesus' Company, San Estanislao School, San José, SAFA-ICET.

1. Introducción

La relación de la Compañía de Jesús con la ciudad de Málaga es intensa, tanto en su geografía como en su cronología. Su superficie está salpicada de recuerdos y realidades jesuíticos: el antiguo colegio de San Sebastián con su iglesia, la del Santo Cristo de la Salud; el edificio de la huerta de Teatinos¹ (así conocían en España a los jesuitas en los primeros tiempos), una de las propiedades de ese colegio que ha dado nombre a toda una zona de Málaga; la residencia e iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la calle “Compañía”; la casa del Niño Jesús, muy cerca; el monumento al P. Arnáiz frente a El Corte Inglés; el CES San José en Carranque; y en El Palo, el colegio San Estanislao de Kostka y el de SAFA-ICET.

Al recorrer el callejero malagueño observamos una presencia más difusa y más personalizada. Al menos 19 calles llevan nombres jesuíticos, comenzando por la emblemática calle Compañía, y otras, de jesuitas muy relacionados con Málaga, además de dos parroquias que tienen por titulares a sus santos más señeros: San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier.

1 SOTO ARTUÑEDO, W., “El Campus “Teatinos”, una huerta de los jesuitas en la Edad Moderna”, *Isla de Arriarán* n.º. 17, Asociación Isla de Arriarán, Málaga 2001, pp. 257-279.

Temporalmente, los jesuitas han convivido con los malagueños durante buena parte de su Historia, y los tiempos en los que ha faltado su presencia institucional, no ha sido por decisión propia, sino por la expulsión por Carlos III y la disolución por la II República.

Recorremos esta historia compartida en el año en que se celebra el segundo centenario de la restauración de la Compañía (1814-2014).

2. Edad Moderna. Prolegómenos

Ignacio de Loyola llegó a Venecia en 1536, donde había acordado reunirse con sus compañeros de París para embarcarse para Tierra Santa según el voto de Montmartre, París (1534). No fue posible el viaje y decidieron ponerse a disposición del papa, según la cláusula alternativa del voto, y en esta dinámica, aquel grupo de “amigos en el Señor”² se transformó en la Compañía de Jesús.

Mientras esperaba a sus compañeros entró en contacto con el bachiller en Artes Diego de Hoces, presbítero de la diócesis de Málaga³, que venía de peregrinar a Tierra Santa y se unió al grupo, si bien murió en 1538, dos años antes de formalizarse la fundación de la Compañía de Jesús. Diego de Hoces era *negro y feo de rostro*,

2 “*De París llegaron aquí, mediado enero, nueve amigos míos en el Señor...*”. Es una expresión salida de la pluma de Ignacio, en la carta que escribió desde Venecia el 24 de julio de 1537 a su viejo amigo Juan de Verdolay, para darle cuenta de los primeros compañeros con quienes había formado un grupo en París, *Monumenta Historica Societatis Iesu, Sancti Ignatii Loyola Societatis Iesu fundatoris epistolae et instrucciones*, 12 vol. Madrid 1903-1911, reimpresión 1964-1968, I, pp. 118-123, Carta a Mosén Juan de Verdolay, Venecia, 24 de julio 1537.

3 Carta patente firmada en Roma el 30 de abril de 1537 por el cardenal Gerónimo Ghinucci; SOTO ARTUÑEDO, W., *La fundación del colegio de San Sebastián. Primera institución de los jesuitas en Málaga*, Servicio de Publicaciones Universidad / Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga 2003, pp. 63-82.

y su origen malagueño lo atestigua también su compañero Simón Rodríguez, así como la bibliografía jesuítica primitiva, datos que se refuerzan con la presencia de la familia de Hoces en Málaga, desde su reconquista en 1487. Por esto el ayuntamiento de Málaga le concedió una calle en diciembre de 1942 que aún está pendiente de ser rotulada⁴.



Ilustración 1: Diego de Hoces (abajo) con los nueve primeros compañeros de San Ignacio.

- 4 (A)rchivo (P)rovincia (B)ética de la Compañía de Jesús, Alcalá de Henares, Memorial suplicatorio que el teniente alcalde D. José M.^a Huelin y Müller presenta al Exmo. Ayuntamiento de Málaga en nombre del R. P. José, M.^a Gumucio, S. J., 31 de julio de 1942; (A)rchivo (R)esidencia (M)álaga, Diario de la Residencia de Málaga; Noticias Breves Provincia Bética, febrero 1943.

A pesar de esto, una tradición tardía iniciada por un jesuita baezano⁵ en 1653, le da por cuna la ciudad de Baeza, argumentando la presencia de los *de Hoces* en la reconquista de esta ciudad en 1227. Fuerza el razonamiento con la interpretación de “oriundo” de Málaga -que dice Simón Rodrigues- formulando la hipótesis de que sus padres habrían nacido en Málaga, mientras que él lo habría hecho en Baeza, algo difícil de explicar por las fechas, como él mismo reconoce, aplazando la solución para otra ocasión que no llegó. No obstante, Diego de Hoces tiene una calle en esa ciudad jiennense y un retrato en el ayuntamiento encargado en 1989 a José Luis Perales Carmona.

Además de ese remoto precedente, antes del establecimiento de la Compañía de Jesús en Málaga hubo ocho jesuitas malagueños, dos de ellos, vástagos de familias muy influyentes: D. Fadrique Manrique de Lara⁶ (hijo del tercer alcaide de Málaga), y su primo D. Gutierre Lasso de la Vega. Los otros son Alfonso Alemán; Alonso de Valencia; Diego Manuel; los hermanos de origen judío Pedro, Miguel y Juan Bautista Ferrer; y Gabriel Logroño. Junto con los nacidos en otras poblaciones del obispado, tenemos 19 familias en las que la Compañía de Jesús ya era conocida antes de su implantación.

Hubo un intento de fundar un colegio en Málaga aún en vida de san Ignacio, de la mano de la saga de los Torres, que tuvieron tres arzobispos en Italia, de tres generaciones sucesivas y llama-

- 5 VILCHES, F. de, Santos y santuarios del obispado de Jaen, y Baeza. Prueba de lo resuelto por los santos, &c. Al eminentissimo señor Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Presbytero Cardenal de la Santa iglesia de Roma, Titulo de Santa Cruz en Gerusalen, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, del Consejo de Estado de su Magestad, Madrid, por Domingo GARCÍA y Morràs. Año de M.DC.LIII, pp. 159-163.
- 6 SOTO ARTUÑEDO, W., “El P. don Fadrique: Ignacio de Loyola y los Manrique malagueños”, *Isla de Arriarán*, n.º 11, Asociación Isla de Arriarán, Málaga, 1998, pp. 61-80.

dos Luis de Torres. Esta primera iniciativa, aunque infructuosa, se debió a D. Francisco de Torres, arcediano de Vélez en el cabildo malacitano⁷. Cuando don Francisco de Torres volvía de Roma, en 1555, traía dos cartas de Ignacio de Loyola, una para el P. comisario de España, Francisco de Borja y otra para el provincial de Andalucía, Miguel de Torres, y en ellas se hablaba de una posible fundación en Málaga.

Es probable que desde 1558 se produjese el paso esporádico de algún jesuita por Málaga para embarcarse, posibilidad que se indica en varias cartas como lugar de embarque alternativo a Alicante. También se puede suponer la presencia de jesuitas como capellanes de las galeras que venían a Málaga bien para abastecerse, bien para invernar en su abrigada bahía. Pero la primera presencia documentada de jesuitas en Málaga ocurrió con la armada que recuperó el Peñón de Vélez de la Gomera para España en el verano de 1564, al mando de García Álvarez de Toledo y Osorio, marqués de Villafranca del Bierzo y Virrey de Cataluña. En ella venían tres jesuitas: Juan Bautista de Ribera, Pedro Riera o Bonaventura, y el italiano Alejandro Valla. Ribera escribió desde Málaga, antes de la acción militar, el 20 de agosto, narrando los preparativos⁸, y Bonaventura lo hizo después, el 17 de septiembre, describiendo la feliz coronación de su misión, por otro lado fácil⁹.

Fue mayor la presencia de jesuitas con motivo del acoso a la roca de Frigiliana, reducto de los rebeldes moriscos, en junio de 1569. Con

7 SOTO ARTUÑEDO, W., “Los Torres: una saga de altos eclesiásticos”, en CAMACHO MARTÍNEZ, R., ASENJO RUBIO, E. y CALDERÓN ROCA, B. (Coordinadores y editores), *Creación artística y mecenazgo en el desarrollo cultural del Mediterráneo en la Edad Moderna*, Departamento Historia del Arte, Málaga, 2011, pp. 167-186.

8 (A)rchivum (R)omanum (S)ocietatis (I)esu, Hisp., 101, ff.264-265 v.: Juan Bautista Ribera a Laínez, Málaga 20.08.1564.

9 ARSI, Hisp., 101, 330 Bonaventura a Laínez, Málaga 17.09.1564.

D. Juan de Austria venían dos, Juan Legaz y Julián de Oviedo; con el marqués de Mondéjar: Pedro Navarro, Diego Santa Cruz, Pedro Mugnozio, Francisco Rodríguez y Juan Arana; y con las galeras mandadas por Luis de Requesens vinieron de Italia Cristóbal Rodríguez¹⁰ que antes había sido enviado a El Cairo y otras misiones en Italia, Miguel Spes, Alfonso Bravo y Francisco Briones.

El ambiente religioso de la zona de Málaga parece que era algo sincretista, fruto de la mezcla de religiones después de la ocupación castellana. Aunque era uno de los ambientes más cristianizados del reino de Granada, había una serie de irregularidades, de las que nos describe un ejemplo una carta de 1569 de los inquisidores de Granada a la Suprema:

Málaga y su tierra como es puerto de mar y costa, acude allí toda la escoria de mar y tierra, y así los que son casados en otras partes se juntan con otras mujeres, y para tener más libertad en su pecado dicen y publican que son casados, marido y mujer [...]¹¹

Era necesaria, por tanto, una reforma de costumbres, uno de los objetivos del concilio de Trento.

10 Ver, por ejemplo: GUILHERMY, E. de, *Ménologe de la Compagnie de Jésus*, 8 vol. Typographie Leroy, Paris 1902-1904, pp. 264-266; SCADUTO, M., “La missione di Cristoforo Rodríguez al Cairo (1561-1563)”, *Archivum Historicum Societatis Iesu* n.º 27 Instituto Histórico Societatis Iesu, Roma, 1958, pp. 233-278.

11 Citado por PÉREZ DE COLOSIA, M. I. y GIL SANJUÁN, J., “Los métodos disuasivos de la Inquisición”, *Jábega*, n.º 34, Diputación de Málaga, 1981, pág. 44.

3. El colegio de San Sebastián

El obispo D. Francisco Blanco Salcedo¹² era simpatizante de la Compañía de Jesús desde su episcopado de Orense, por el cercano colegio de Monterrei y la fundación de otro en Orense, y lo fue más desde su participación en el concilio de Trento, donde trató a algunos jesuitas, especialmente Diego Laínez y Alonso Salmerón, del grupo fundador de la Compañía.

Ya se hablaba en Málaga de un colegio de jesuitas desde la primera presencia de 1564, pero no fue firme el proyecto hasta que Blanco Salcedo, después de tomar posesión de la sede malacitana en 1565, realizó una primera petición y ofrecimiento para una fundación en 1569, después de la misión de unos jesuitas en Antequera. Quizás como respuesta, envió el provincial a Gaspar Sánchez y Gonzalo Meléndez en 1570 a predicar una primera misión en la ciudad de Málaga. A ella le siguió una segunda, por Juan de Frías, y otra en Ronda por Diego Santa Cruz y Juan de Ervías. El obispo se dirigió de nuevo a S. Francisco de Borja para formularle una segunda petición, el 21 de agosto de 1570, acompañándola de otra por parte del ayuntamiento y otra de Ana Pacheco, hermana del jesuita García Girón de Alarcón Pacheco. Se acrecentó más el deseo con la presencia del P. Lorenzo Valverde y del H. Alonso de Valencia que vinieron a Málaga en relación con la administración de la heredad el Peñón, propiedad de la Compañía, y se hospedaron en el palacio del obispo.

12 REDER GADOW, M., “Un palentino en la mitra malagueña: Las Constituciones sinodales del obispo Blanco de Salcedo (1561-1574)”, en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, Diputación, Palencia 1996, III, pp. 105-119; MONDÉJAR CUMPIÁN, F., *Obispos de la Iglesia de Málaga*, Cajasur, Córdoba 1998, pp. 185-199; SANTIAGO RODRÍGUEZ, M. de, *Francisco Blanco de Salcedo. Un preclaro padre conciliar en Trento, nacido en Capillas hace cinco siglos (Capillas, 1512-Santiago, 1581). Un obispo del siglo XVI, ejemplo de saberes y virtudes*, Ed. Diputación, Palencia 2013.



Ilustración 2: Vista de la Plaza con la ermita de San Sebastián, Anton van den Wyngaerde 1564

Aunque la petición llegaba en un mal momento por la falta de efectivos personales, superó una primera fase eliminatoria. Pero el proceso se vio alterado por el viaje de Borja a la península Ibérica, iniciado en junio de 1571, acompañando al cardenal Alejandrino en sus gestiones diplomáticas ante las cortes española, portuguesa y francesa. En este viaje Francisco de Borja aceptó el colegio de Málaga y envió al provincial Juan de Cañas y Gonzalo Meléndez para gestionar las condiciones de la fundación, a primeros de 1572¹³. El provincial envió como avanzadilla en junio de 1572 al P. Isidro Pérez y los HH. Esteban de Encinas y Juan de Osuna.

El obispo obtuvo de Felipe II (1527-1598) la ermita y hospital de San Sebastián, para residencia y plataforma apostólica de los

13 Era una de las últimas decisiones de Francisco de Borja que murió el 30 de septiembre de 1572, a los dos días de volver a Roma.

jesuitas; además, compró y adaptó otra casa, cedió su biblioteca y les concedió otros donativos. La petición de la ermita y hospital al rey, pues eran de patronato real, se fundaba en la actividad espiritual que se esperaba que desarrollaran los jesuitas, como la atención a los marengos y galeotes de la ciudad:

[...] por que en ella ay diez y seys jabegas armadas que en cada una ay mas de sesenta picaros y otras maneras de fresquerias en que ay ocupada muncha chusma la qual gente es muy falta de doctrina cristiana y que vive muy fuera de rrazon y barbaramente en la qual se espera que los padres de dicha compañía an de hacer mucho fruto y servicio a dios y a vuestra magestad, y ansi en esta gente como en los galeotes y esclavos de vuestra magestad questan detenidos en la carcel desta ciudad [...]¹⁴.

Se acepta como fecha de la fundación la del 10 de octubre de 1572, si bien la primera comunidad no quedó oficialmente instalada hasta el traslado del Santísimo, el 24 de febrero del año siguiente. La comunidad quedó compuesta por los sacerdotes Gonzalo Meléndez (superior), Juan de Frías, Gonzalo de Álamo e Isidro Pérez, y los hermanos Esteban de Encinas, Juan de Ervías y Juan de Osuna.

Ya asentados los jesuitas en Málaga, adquirieron las casas vecinas para disponer de un solar donde levantar un edificio definitivo. En Málaga, por iniciativa del obispo al procurarles la ermita de San Sebastián, la Compañía se insertó en el mismo corazón de la población, en su plaza, compartiendo vecindad con el ayuntamiento, la casa del corregidor, la audiencia, la cárcel y casas del cabildo eclesiástico. De este modo, en esta ciudad se ejemplifica más que en muchas otras la vocación urbana de la Compañía expresada en

14 (A)rchivo (H)istórico (N)acional, Jesuitas, leg. 797, 5 s/f.

el antiguo aforismo “*Benedictus montes, valles Bernardus amavit; oppida Franciscus, magnas Ignatius urbes*”.¹⁵

La construcción del pabellón principal de vivienda se levantó siguiendo el proyecto de los jesuitas Giuseppe Valeriano y Juan Bautista Villalpando, retocado por el arquitecto de la catedral Diego de Vergara, comenzando la dirección el H. Pedro Pérez y acabándola su colega Pedro Sánchez. Esta primera fase abarcó 29 años, desde 1578 hasta 1607. Se trata del edificio actual del colegio Victoria Montiel y del Ateneo.

Empezada la iglesia en la parte oriental del solar, según el proyecto original, se detectaron problemas ambientales pues quitaba el sol y el saludable viento de Levante, por lo que se pensó trasladarla al sitio opuesto, a Poniente, según proyecto elaborado por Pedro Pérez en 1599. Para ello era necesario adquirir las casas vinculadas de D. Rodrigo de Mendoza (actual Museo Thyssen), lo que no fue posible ni autorizado por el P. general. A pesar de esto, el abandono del proyecto original se debió a una inspección técnica de 1604 con la participación de Pedro Pérez y Pedro Sánchez en la que se descubrieron, además, graves problemas de cimentación de lo ya construido. Sólo se nos ha conservado la planta correspondiente al proyecto de Villalpando, delineada y anotada por Pedro Pérez, y enviada a Roma en 1604, para argumentar la necesidad de otro diseño.

Respecto al autor del proyecto de la actual iglesia, parece más verosímil que fuese Pedro Pérez, creador del plan alternativo diseñado en 1599 que pudo servir de base para el de 1604 que finalmente se ejecutó. A esta misma conclusión llega Patricia Rentería, investigadora de la historia de la arquitectura jesuítica en el Nuevo Mundo,

15 Cfr. LUCAS, Th. M. (Ed.), *Saint, Site, and Sacred Strategy. Ignatius, Rome, and Jesuit Urbanism*, Biblioteca Apostólica Vaticana, Roma 1990; LUCAS, Th. M., *Landmarking: city, church and Jesuit urban strategy*, Loyola Press, Chicago 1997.

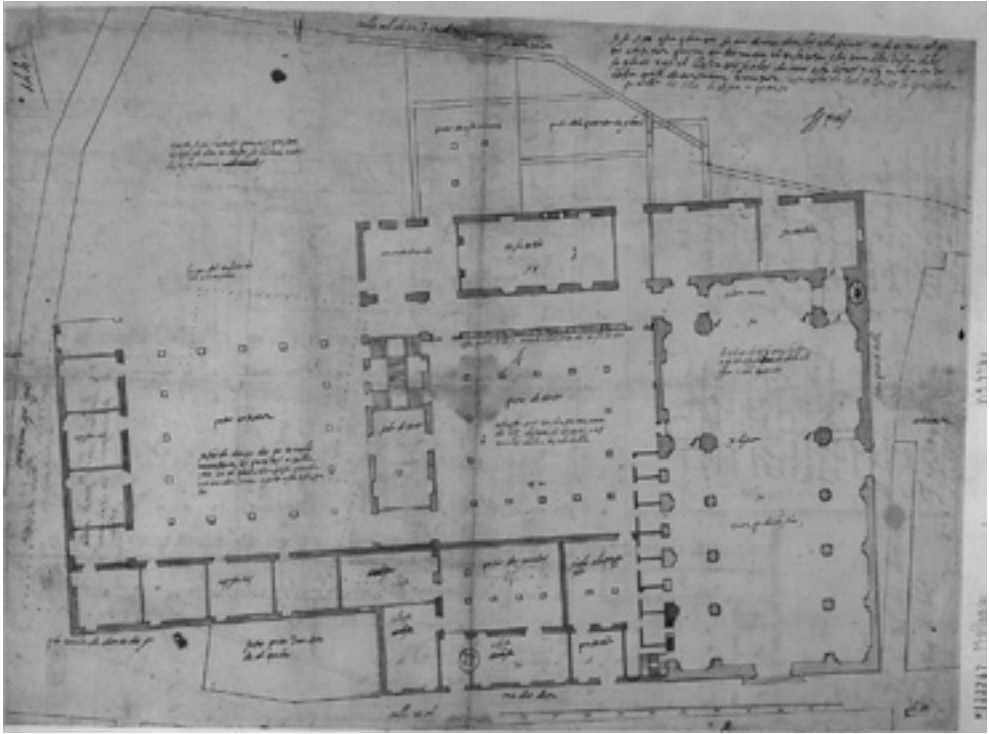


Ilustración 3: Primer proyecto del colegio, de Villalpando, anotado por el H. Pedro Pérez en 1604 (Bibliothèque Nationale de Paris, Cabinet des Estampes)

donde trabajó y acabó sus días el H. Pérez¹⁶. Discute la atribución del proyecto al H. Pedro Sánchez, más conocido en España que Pérez, que realiza Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos. Le discute que Sánchez recibiera una preparación teórica bajo Villalpando, desde

16 RENTERÍA SALAZAR, P., “Il sintetismo nell’architettura del nuovo reino de Granada nell’architettura gesuitica del nuovo mondo. Tesi di laurea in Storia dell’Architettura”, Università degli Studi “La Sapienza”, Roma, Facoltà di Architettura, anno accademico 1990-1991, pp. 108-113, publicada en RENTERÍA SALAZAR, P., *Arquitectura en la iglesia de San Ignacio de Bogotá. Modelos, influjos, artífices*, Centro Editorial Javeriano, Bogotá 2001.

1590, ya que Villalpando se encontraba en Roma en ese año, y que Pérez fuese colaborador de Sánchez en 1618-19 como cantero, pues Pérez partió para América antes, 1612¹⁷.

En la dirección de las obras de la iglesia intervinieron los hermanos jesuitas Jorge Zamora, Francisco Díaz de Ribero y Alonso Matías que murió al caer del andamio casi al final de la obra. El templo fue inaugurado en 1630, si bien después se completó con la pintura de la bóveda, a cargo del H. Andrés Cortés, y con los trabajos del ensamblador, escultor y arquitecto H. Francisco Díaz del Ribero¹⁸.

En 1659-60 con la herencia de D. Francisco del Arco, se levantó el edificio de las “escuelas nuevas”, añadiendo un pabellón de fachada con tres escribanías que se alquilaron y unos balcones que se vendieron, dada su buena situación como tribuna para las fiestas públicas de la Plaza Mayor, como aún puede apreciarse. Este edificio actualmente se conoce como el de la Sociedad Económica del Amigos del País, o del Montepío de Cosecheros. El conjunto quedó completo cuando en 1758 se añadieron las aulas para leer y escribir, ubicadas en la actual calle de San Telmo.

A lo largo de su historia el colegio fue acumulando un buen patrimonio para asegurar su financiación: el cortijo de San Ildefonso en

17 RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., “El hermano arquitecto Pedro Sánchez”, *Archivo Español de Arte* n.º 169, Instituto de Historia CSIC, Madrid, 1970, p. 60.

18 CAMACHO MARTÍNEZ, R., “Aportaciones al estudio del manierismo en Málaga: La Iglesia del Santo Cristo de la Salud, antigua del Colegio de la Compañía de Jesús”, *Boletín de Arte*, n.º 1, Departamento de Arte de la Universidad, Málaga, 1980 pp. 75-85; CAMACHO MARTÍNEZ, R., *Málaga barroca: Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII*, Universidad de Málaga, 1981, pp. 215-219; CAMACHO MARTÍNEZ, R., *Guía histórico-artística de Málaga*, Arguval, Málaga 1992; SOTO ARTUÑEDO, W., *La fundación del colegio ...*, pp. 197-300. En los años 2003-2004 está practicándosele una profunda restauración a cargo de la Junta de Andalucía. Blog del proyecto de conservación [en línea] [consulta 30.09.2014] Disponible en <http://santocristomalaga.blogspot.com.es/>

Antequera, el de San Ignacio y la Venta de Cantarraján en Almogía; las huertas de Teatinos y del Humilladero, en Málaga; el molino de la Bóveda, en Torremolinos, y un total de 18 casas y 3 escribanías. Administraba, además, 23 bienes pertenecientes a obras pías, entre ellos la huerta de El Ciprés.

La actividad fundamental de los jesuitas fue la docencia, en un colegio de tamaño mediano, gratuito y abierto a todo tipo de alumnos con el objetivo de educarlos en “virtud y letras”. Estaba regulado por la *Ratio Studiorum*¹⁹, cuya metodología incluía la prelección, composición, repetición y certámenes, con actos extraordinarios como las declamaciones, conclusiones y academias. La enseñanza de la gramática latina comenzó en 1579, con un número entre 200 y 300 discípulos en dos aulas, en las que habitualmente permanecían los alumnos cinco años, recorriendo los cinco niveles de la enseñanza del latín y la retórica; Se utilizaba para la gramática el manual del P. Manuel Álvarez y para la Retórica el de Cipriano Suárez.

Este colegio fue lugar de Tercera Probación (última etapa de formación de los jesuitas) y Seminario de Letras Humanas (un precedente de la Escuelas de Magisterios), que fueron temporales y para uso interno. También se impartió enseñanza superior pública y gratuita (antecedente de la Universidad de Málaga) de Teología Moral (desde 1616); Filosofía o Artes (desde 1642) con unos 30 alumnos; y Teología Positiva (en dos cátedras fundadas en 1666 y 1759). El último nivel añadido fue el de primeras letras (1758) con unos 500 niños²⁰.

Otro aspecto muy importante del colegio fue su impronta en la configuración de la mentalidad colectiva religiosa de Málaga y el

19 SOTO ARTUÑEDO, W., “La ‘*Ratio Studiorum*’: La pedagogía de la Compañía de Jesús”, *Proyección* n.º 66, Facultad de Teología, Granada, 1999, pp. 259-276.

20 REDER GADOW, M., “Fundación y erección de la escuela de primeras letras para pobres: Nuestra Señora del Carmen”, *Baetica* n.º 10, Universidad de Málaga 1987, pp. 309-326.



Ilustración 4: Antiguo colegio e iglesia de San Sebastián

cultivo personal de los fieles. La liturgia y la predicación seguían los cánones barrocos, promoviendo la frecuencia de la comunión y confesión con prácticas como los jubileos e instituciones como memorias pías y otras fundaciones. Otros apostolados habituales fueron la pacificación de desavenidos y la atención a extranjeros (católicos y protestantes, si bien lejos del actual diálogo ecuménico e interreligioso). También promovieron la devoción a la Inmaculada, a las reliquias (una de san Sebastián se conserva en el museo catedralicio) y a los santos, especialmente los de la Compañía de Jesús: Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Francisco de Borja, Luis Gonzaga, Estanislao de Kostka, Juan Francisco de Régis y mártires

de Japón. Sus beatificaciones y canonización se celebraron durante varios días con participación de toda la ciudad y se encargaron imágenes para su culto a los mejores artistas como Pedro de Mena. Fuera del templo predicaban en Puerta del Mar, en El Perchel y otros lugares populares concurridos y hacían campañas misionales por la geografía diocesana. Los laicos más allegados ingresaban en las congregaciones, siendo la más floreciente la del Espíritu Santo que comenzó a principios del siglo XVII.

Don Lorenzo Armengual de la Mota, siendo obispo de Cádiz, dotó con una misión permanente atendida por los jesuitas a la parroquia de San Pedro en el barrio del Perchel de donde era oriundo. Uno de los misionistas, el P. José Colombo, puso en marcha en 1737 una iniciativa que dio origen a la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, de San Pedro. Incluso viajó a Roma al año siguiente para intentar conseguir el jubileo para la imagen de la Virgen de los Dolores, siéndole denegado a la hermandad pero no al colegio de la Compañía²¹. En 1760 se fundó en El Perchel una congregación del Sagrado Corazón²².

Los jesuitas asistieron a grupos marginados como los moriscos²³ durante su expulsión en 1610. También atendieron a los musulma-

21 CAMINO, A., El privilegio del altar de la Virgen de los Dolores en la iglesia de San Pedro, *Diario Sur* [en línea] [consulta 30.09.2014] disponible en <http://www.diariosur.es/v/20110420/semana-santa/privilegio-altar-virgen-dolores-20110420.html>

22 REDER GADOW, M., “Aplicación de las normas tridentinas en la diócesis de Málaga”, en PEREIRA IGLESIAS, J. L. y GONZÁLEZ BELTRÁN, J. M. (Eds.), *Felipe II y su tiempo. Actas de la V Reunión Científica Asociación Española de Historia Moderna*, Universidad / Asociación Española Historia Moderna, Cádiz 1999, I, pp. 555-564; SOTO ARTUÑEDO, W., *La actividad de los jesuitas en la Málaga Moderna (1572-1767)*, Cajasur, Córdoba, 2004, pp. 249-334.

23 MEDINA ROJAS, F. B., “La Compañía de Jesús y la minoría morisca (1545-1614)”, en *Archivum Historicum Societatis Iesu* n° 57, Instituto Histórico Societatis Iesu, Roma, 1988, p. 132.

nes esclavos o encarcelados, a los que intentaban catequizar y convertir. Aunque no era un ministerio propio de la Compañía, administraron varias obras pías para liberar cautivos cristianos, una de ellas era un depósito para prestar dinero para rescates, fundado por el obispo D. Francisco Blanco. Otras fundaciones con el mismo fin fueron la de Leonor Martínez, que servía, además, para liberar presos pobres (1623) y la del capitán Francisco de Hermosilla (efectiva desde 1726).

También asumieron una obra pía de María Parejo y Leonor Martínez (1613) para repartir mantos a mujeres pobres vergonzantes; el patronato de Isabel Dalvo para dotes de monjas (1693); y la obra pía del jurado Bartolomé de la Barrera con destino a limosnas para casar huérfanas, ayudar a presos pobres y redimir cautivos (1625).

Era normal ver a los jesuitas atendiendo espiritual y materialmente a los afectados de las muchas calamidades que padeció Málaga en la Edad Moderna. Especial colaboración se dio en los periodos de peste, como la de 1637 o la de 1648-50. Otro tanto ocurrió con los seísmos, sobre todo los de 1680 y 1755, ocasión, ésta última, en la que San Francisco de Borja fue nombrado copatrono de Málaga, en cuanto reconocido protector contra los terremotos.

Es preciso destacar la labor asistencial con los encarcelados en general, de quienes eran capellanes los jesuitas del colegio. El



Ilustración 5: El jesuita malagueño Luis de Medina, protomártir de las Islas Marianas

rector Cristóbal Méndez Cabrera consiguió con sus predicaciones que aumentaran las limosnas para los presos pobres y fundó una cofradía para alimentarlos, cuyas constituciones fueron aprobadas por el obispo don Luis García de Haro el 1 de junio de 1593. Se trata de la “Congregación de San Juan Bautista en su Degollación” para socorrer y mantener a los pobres encarcelados. Es la única entidad que sobrevivió a la expulsión de los jesuitas hasta 1831 en que se disolvió. La imagen titular, la cabeza de San Juan Bautista, pasó a la cárcel y de ahí al museo de Bellas Artes, pero es procesionada desde 1997 a los pies de la imagen de Jesús el Rico²⁴, que recibió el privilegio de liberar a un preso, función que ya realizaba San Juan Bautista degollado con presos por deudas²⁵.

Unos 388 residentes en el obispado de Málaga (174 de la capital) ingresaron en la Compañía en la Edad Moderna, entre ellos un hijo de Pedro de Mena y Luis de Medina, protomártir de las Islas Marianas en 1670, cuyo recuerdo permanece en un retrato suyo actualmente en la diputación provincial. Entre los primeros historiadores de Málaga figuran dos jesuitas: el P. Martín de Roa con *Málaga, su fundación, su antigüedad eclesiástica y seglar, Sus santos Ciriaco y Paula mártires; San Luis Obispo, sus patronos* (Juan René, Málaga, 1622), y el P. Pedro Morejón que dejó el manuscrito *Historia de las Antigüedades de Málaga* (1676)²⁶. Podemos destacar a Hernando de

24 PEÑAS ALABARCE, J. M. de las, *Historia*, [en línea] [consulta 30.09.2014] Disponible en : <http://cofradiaelrico.com/hermandad/nuestra-historia/>

25 BEJARANO PÉREZ, R., “La Cofradía de la Cárcel (1613-1738)”, *Isla de Arriarán. Revista Cultural y científica* n.º 7, Asociación Isla de Arriarán, Málaga, 1996, pp. 7-15; GÓMEZ GARCÍA M. C. y MARTÍN VERGARA, J., “La cofradía de San Juan Bautista degollado ‘pobres de la cárcel’”, *Isla de Arriarán* n.º 11, Asociación cultural Isla de Arriarán, Málaga 1998, pp. 149-158; SOTO ARTUÑEDO, W., *La actividad de los jesuitas*, 349-409.

26 MOREJÓN, P., *Historia de las Antigüedades de Málaga*, edición del manuscrito 8916 de la Biblioteca Nacional “Historia General, y Política de los Santos, Antigüedades y grandezas, de la ciudad de Málaga” 1676, transcripción de Rafael

Ávila uno de los productores de teatro jesuítico, cuya obra más famosa es la *Tragedia Divi Ermenegildi Regis*; al canonista José Alderete y al teólogo Jorge Hemelman²⁷.

4. Expulsión de los jesuitas de 1767

Carlos III decidió la expulsión de los jesuitas de todos sus reinos, siguiendo el ejemplo de Portugal y Francia, por vía de urgencia y sorpresa, así como la incautación de sus bienes. Los motines contra Esquilache de 1766 fueron utilizados como falsa razón de Estado, si bien el monarca nunca hizo públicas las razones, que guardó en su real pecho²⁸. Puesto que la investigación histórica no encuentra faltas dignas de tal castigo, pudo tratarse de un ataque desproporcionado, como mejor defensa, por parte del regalismo imperante, contra un cuerpo anti regalista, con mucha influencia en la sociedad.

Así, todos los jesuitas hábiles fueron desterrados de los reinos hispanos en 1767. Según las minuciosas y secretas órdenes diseñadas por el conde de Aranda, después de una permanencia institucional

Bejarano, Ayuntamiento / Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga, 1999.

27 COELLO DE LA ROSA, A., “Colonialismo y santidad en las Islas Marianas: la sangre de los mártires (1668-1676)”, *Hispania Sacra*, LXIII, Instituto de Historia CSIC, Madrid, 2011, pp. 707-745; MORALES L. de y LE GOBIEN, Ch., *Historia de las islas Marianas*, estudio y edición de Alexandre Coello de la Rosa, Crónicas y Memorias Madrid 2013; SOTO ARTUÑEDO, W., *La actividad de los jesuitas*, pp. 57-146.

28 EGIDO, T., “La expulsión de los jesuitas”, en GARCÍA VILLOSLADA, R. (Dir.), *Historia de la Iglesia en España*, Tomo IV (Dirigido por Antonio Mestre), BAC, Madrid 1979, pp. 746-750; EGIGO, T. e PINEDO, I., *Las causas “gravísimas” y secretas de la expulsión de los jesuitas por Carlos III*, Fundación Universitaria Española, Madrid 1994; FERRER BENIMELI, J. A., *Expulsión y extinción de los jesuitas (1753-1773)*, Mensajero, Bilbao 2013.

en Málaga cercana a los dos siglos, los 24 religiosos que había en Málaga fueron detenidos por sorpresa, con fuerte aparato militar y recluidos en su mismo domicilio la madrugada del 2 al 3 de abril. A ellos se les unieron los de las ciudades de Granada, Guadix, Motril y Loja, al ser Málaga lugar de concentración y embarcadero de los jesuitas del reino de Granada. Fueron sacados en carrozas, siempre bajo estrecho control, la tarde del 7 de mayo y, siguiendo el recorrido de las calles Santa María y Císter, salieron del recinto amurallado por el Postigo de los Abades, y por las actuales calles Cortina del Muelle y Guillén Sotelo llegaron al muelle de Levante, actual Paseo de la Farola²⁹. Fueron embarcados en 5 navíos pequeños y zarparon de la dársena malagueña el 8 de mayo, junto con el convoy que había partido de El Puerto de Santa María el día 4, albergando a los demás jesuitas de Andalucía y Extremadura³⁰.

El primer destino de los exiliados eran los Estados Pontificios, pero el pontífice no quiso aceptar la política de hechos consumados y así, al llegar los expulsos a Civitavecchia recibieron la mala nueva de que no podían desembarcar. Ante este imprevisto, hubo que renegociar los contratos de las embarcaciones y mientras navegaban por el Mediterráneo, se realizaron arduas gestiones para una airosa salida diplomática. Ésta consistió en dejar a los jesuitas en el avispero de la isla de Córcega, dominada por los rebeldes independentistas de Pasquale Paoli, perteneciente a Génova, que había pedido ayuda al ejército francés, que la ocupaba. En ese lugar y ambiente comenza-

29 Hay que tener en cuenta que entonces no existía la Aduana ni se había ganado al mar el terreno del Parque.

30 MEDINA, F. B., “Ocaso de una provincia de fundación ignaciana: la Provincia de Andalucía en el exilio (1767-1773)”, *Archivo Teológico Granadino* n° 54, Facultad de Teología, Granada, 1991, pp. 5-90; GIMÉNEZ LÓPEZ, E. y MARTÍNEZ GOMIS, M., “Los diarios del exilio de los jesuitas de la Provincia de Andalucía (1767)”, *Revista de Historia Moderna* nn. 13-14, Universidad de Alicante, 1995, pp. 211-252.

ron a desembarcar el 14 de julio, después de una travesía de 68 días, tan larga como imprevista. Derrotados por la desesperación del futuro incierto, algunos empezaron a desertar de la orden religiosa y otros, más ancianos o achacosos, iban falleciendo.

Un año después, Génova vendió la isla a Francia, que ya había expulsado a los jesuitas de sus territorios en 1562, por lo que habría de repetirlo ahora en Córcega.

Nuevas negociaciones diplomáticas hicieron que el papa se mostrara dispuesto a admitirlos en su jurisdicción, por lo que abandonaron la isla el 18 de septiembre de 1768 y tras un duro peregrinaje desde cerca de Génova, donde desembarcaron, hasta Rímini y sus alrededores, siguiendo el valle del Po, llegaron a los Estados Pontificios, donde se instalaron. Allí recibieron el último golpe mortal en 1773: la noticia de la supresión de la Compañía de Jesús por el Papa Clemente XIV, acorralado por las cortes de los países que habían desterrado a los jesuitas, especialmente España. Desde entonces vivían con la exigua pensión concedida por el monarca, procedente del conjunto de bienes incautados³¹, y se



Ilustración 6: Detalle del friso de la cúpula, con el emblema de la Compañía de Jesús

31 De la masa general de bienes de la Compañía, se asignó a cada sacerdote cien pesos anuales de por vida, y noventa a los hermanos, siendo excluidos los extranjeros y los novicios. Para valorar el subsidio concedido a los jesuitas podemos tomar como referencia la cantidad calculada para la “vida honesta de un fraile” en 1769, hecha por Carlos III para ajustar el número de religiosos que podía mantener cada convento. Se calculó que los de la corte necesitarían 3.000 reales anuales, y los de provincias 2.200, contando ya con toda la infraestructura de los conventos. La pensión asignada a los jesuitas era de 1.500 reales para vivir,

dedicaban a actividades culturales o similares, pues no tenían posibilidad de ejercitar los ministerios sacerdotes. Algunos hermanos se ordenaron sacerdotes, como el procurador del colegio de Málaga, Pedro Pérez, y otros, así como estudiantes, se casaron³².

Todos los bienes de estos religiosos fueron incautados por el monarca, quien dispuso el uso de unos y la venta en pública subasta de otros. Al edificio del colegio se le cambió el emblema jesuítico (IHS) de la portada por el escudo de armas de Carlos III, en señal de posesión, y recibió nuevos destinos: Reales Escuelas de Latinidad y Retórica (1767) que no llegó a fraguar como internado; Montepío de Socorro a los Cosecheros del Obispado de Málaga (1781), Consulado Marítimo Terrestre (1786), Escuela Náutica de San Telmo (1787), etc. La iglesia, al no ser aceptada por el obispo como auxiliar de la parroquia de los Mártires, quedó como oratorio privado de las Reales Escuelas y de la Escuela Náutica, hasta que en 1849 fue solicitada por el Ayuntamiento para albergar la imagen del Santo Cristo de la Salud, venerada desde 1649 en una capilla municipal, que ha dado nuevo nombre a este templo. Gracias a esto se salvó de la desamortización³³.

por lo que, comparativamente, era escasa. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Ariel, Barcelona 1976, p. 375.

32 SOTO ARTUÑEDO, W., *Los jesuitas de Málaga y su expulsión en tiempos de Carlos III*, Servicio de Publicaciones Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, Málaga 2004.

33 SOTO ARTUÑEDO, W., “La imagen del Santo Cristo de la Salud: De Málaga a Argentina”, *Isla de Arriarán* n.º 8, Asociación Cultural Isla de Arriarán, Málaga, 1996, pp. 27-44.

5. Regreso: Residencia del Sagrado Corazón de Jesús

Algunos exjesuitas habían vuelto, admitidos en 1798 por Carlos IV aconsejado por Godoy³⁴, pero fueron de nuevo expulsados en 1801, quizás, como represalia por el reconocimiento pontificio de los jesuitas de Rusia donde sobrevivieron, protegidos por la zarina ortodoxa Catalina II. Finalmente, la Compañía de Jesús fue rehabilitada y restaurada por el papa Pío VII en la Iglesia universal por la bula “Sollicitudo Omnium Ecclesiarum” del 7 de agosto de 1814. Por las distintas circunstancias, ahora proliferarán más las residencias que los colegios, que, al carecer de bienes raíces tienen que ser financiados por sus usuarios, y la Compañía se irá enfrentando a nuevos retos apostólicos.

Al año siguiente fueron readmitidos en España por Fernando VII³⁵. El primero en reincorporarse al grupo de jesuitas que regresó de Italia para restaurar la Compañía fue el malagueño Rafael Gálmez, con un itinerario personal muy accidentado: Nació en Málaga el 16 de octubre de 1745 y entró en la Compañía con 15 años. Cuando llevaba 6 años de jesuita padeció la expulsión, estudiando 1º de Teología en Granada, y salió de la Compañía como escolar aprobado no sacerdote el 3 de mayo de 1770, recibiendo después la ordenación sacerdotal. Se puede suponer que volvió a España en 1798 y probablemente fue des-

34 Sobre este regreso, ver, por ejemplo: FERNÁNDEZ ARRILLAGA, I., (Ed.), *El retorno de un jesuita desterrado. Viaje del Padre Luengo desde Bolonia a Nava del Rey (1798)*, Ayuntamiento de Nava de Rey, Valladolid 2004; PRADELLS NADAL, J., “La cuestión de los jesuitas en la época de Godoy: regreso y segunda expulsión de los jesuitas españoles (1796-1803)”, en GIMÉNEZ LÓPEZ, E. (Ed.), *Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el s. XVIII. Estudios en homenaje al P. Miquel Batllori i Munné*, Universidad Alicante, 2006, pp. 531-560.

35 REVUELTA GONZÁLEZ, M., *El restablecimiento de la Compañía de Jesús. Celebración del bicentenario*, Mensajero, Bilbao 2013.

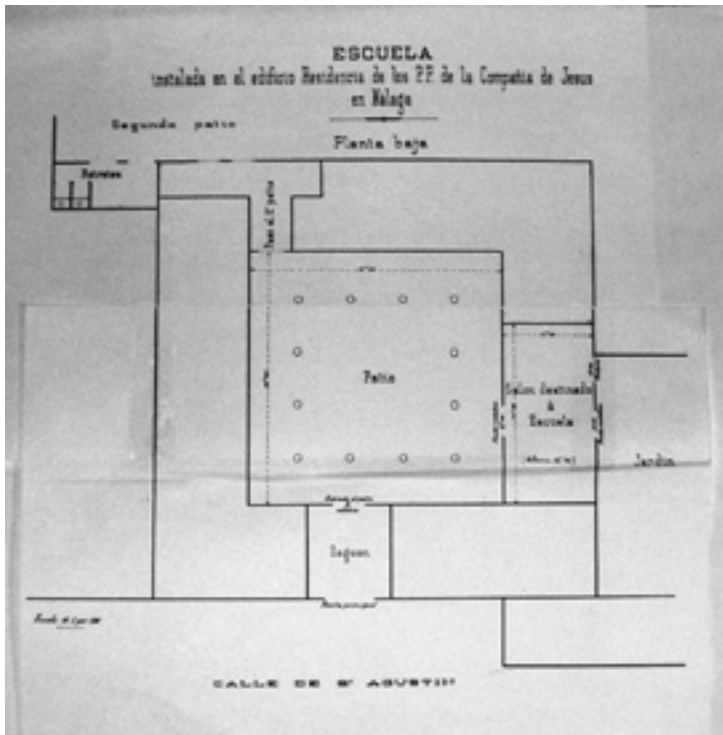


Ilustración 7: Plano de la residencia de los jesuitas en el actual Museo Picasso, con el colegio de los Sagrados Corazones

terrado nuevamente en 1801, pues regresó de Génova en 1814, antes de la restauración de la Compañía. Al volver los jesuitas en 1815, se incorporó a la orden el 11 de enero de 1816. En 1817 fue nombrado superior del colegio de Trigueros (Huelva) y nuevamente sufrió la dispersión decretada en 1820. Vino a Málaga, a la calle Álamos, donde vivía y donde murió el 24 de junio de 1822, después de 77 años de una vida muy azarosa, con una muy probada vocación de jesuita³⁶.

36 OCHANDORENA, J., Catálogo de los Padres y Hermanos pertenecientes a la Provincia de España de la Compañía de Jesús. 1815-1863, Imprenta Gabriel López del Horno, Madrid 1907, pp. 7-15.

La vuelta de los jesuitas de la mano de un gobierno absolutista los hizo ser víctimas recurrentes de los vaivenes políticos de la España del siglo XIX. Así, fueron de nuevo suprimidos en tres ocasiones, de 1820-1923, de 1834-1952, y de 1868-1974. En el siglo XX también sufrió la supresión de 1932-1938 como efecto del anticlericalismo decimonónico superviviente.

Durante algún tiempo de esta nueva etapa residió en Málaga el P. Antonio Gálvez, otros tuvieron actividad apostólica esporádica, como las misiones de 1835, 1863 (también en Vélez Málaga), 1864 y 1867. En octubre de ese año dieron Ejercicios Espirituales a los seminaristas y al clero, cuyos buenos frutos motivaron al obispo para solicitar la vuelta de los jesuitas, lo que no se pudo atender entonces³⁷.

El pronunciamiento del general Arsenio Martínez Campos en 1874 puso fin a la Primera República Española e inició la restauración monarquía, y con la Constitución de 1876 se volvió a la tolerancia y a la confesionalidad del Estado, en lo que fue decisiva la actividad política del malagueño Cánovas del Castillo. Con ello se abría un largo periodo de expansión en el que la Compañía se sintió más segura, y entre otras cosas, se pudo abrir la residencia de Málaga³⁸.

La vuelta a Málaga se relaciona con la misión predicada en octubre y noviembre de 1877 por los PP. Juan Nepomuceno Lobo, José Cabello, Tomás Escaples, Manuel Martínez y Pedro Sáenz de Cenzano, que dejó a un grupo de malagueños ilusionado con la idea de que la

37 FRÍAS, L., *Historia de la Compañía de Jesús en su asistencia moderna de España*. Tomo II (1835-1868), Razón y Fe, Madrid 1944, 485, pp. 492-493.

38 REVUELTA GONZÁLEZ, M., *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*. Tomo I: Supresión y reinstalación (1868-1883), Sal Terrae / Mensajero / Universidad Pontificia de Comillas, Madrid 1984; REVUELTA GONZÁLEZ, M., *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*. Tomo II: Expansión en tiempos recios (1884-1906), Sal Terrae / Mensajero / Universidad Pontificia de Comillas, Madrid 1991.

Compañía abriera casa en Málaga. Siguiendo ese deseo, don Manuel Gómez de Salazar y Lucio Villegas, que tomó posesión del obispado el 20 de junio de 1879, ofreció a los jesuitas la iglesia de San Agustín³⁹, una casa para residencia, y unos 10.000 reales al año recogidos por suscripción para ayudar al sustento. El provincial envió como delegado suyo al P. Pedro Sáenz de Cenzano en la Navidad de 1880 y poco después se incorporaron José María Mon, Francisco Ruiz, Pascual Barrado y Tomás Suárez, hasta un total de 9 sujetos.

El motivo para instalarse en Málaga fue que la consideraron una ciudad muy importante que merecía ser atendida espiritualmente, tanto más cuanto “que se trataba de una población difícil, minada por las malas costumbres, aunque no faltaban en ella familias amigas y dispuestas a ayudar”⁴⁰.

La nueva residencia se abrió oficialmente el 2 de febrero de 1881 en el antiguo número 41 (probablemente el actual 35) de la calle Beatas⁴¹. Ayudaron a la fundación Tomás Heredia, las hermanas Julia y Trinidad Grund Heredia⁴², Clotilde Müller de Huelin y otras personas. En 1886 se mudaron a un caserón contiguo al templo, que fuera palacio de los condes de Buenavista, y posterior Museo de Bellas Artes y actual Museo Picasso. Allí abrieron el “Colegio de los Sagrados Corazones de Jesús y María” para niños, iniciado en 1887 pero sin reconocimiento legal hasta 1902. Pero tuvieron que dejar esta casa por el alto precio del alquiler y se trasladaron en 1904 al antiguo número 44 de la calle

39 Ver descripción de la iglesia en CAMACHO MARTINEZ, R., *Guía histórico-artística de Málaga*, Arguval, Málaga 1992, pp. 191-192.

40 REVUELTA GONZALEZ *op. cit.* tomo II, 1271.

41 Cuando la dejaron los jesuitas la habitaron por un año las religiosas Esclavas del Divino Corazón, fundadas por el cardenal Spinola.

42 Cfr. Biografía de doña Trinidad Grund de Heredia (1821-1898) en BUENO MUÑOZ, A., *Cien malagueños ilustres. Siluetas biográficas de grandes figuras nacidas en Málaga*, Málaga 1956, pp. 183-186; SESMERO RUIZ, J., *Málaga, su historia y sus gentes*, Bobastro, Málaga 1987, pp. 119-133).

Álamos (posiblemente el actual 38). Era una casa húmeda, menos sana que la anterior y más alejada de la Iglesia de San Agustín, pero allí permanecieron hasta que inauguraron la flamante residencia en la calle Compañía, en 1910⁴³.

El P. Mazuelos, desde que llegó a Málaga en 1898, promovió la construcción de un templo al Sagrado Corazón de Jesús, idea apoyada por Carmen Morales Puya con la donación de 20.000 duros y por otros bienhechores como Guillermina Caamaño, Carlota Alexandri, Enrique Huelin, y probablemente, Rosa Alexandri. Con ese dinero se compró el Parador del General, una antigua casa en una plazuela⁴⁴ en mitad de la calle Compañía. Allí se construiría una residencia definitiva para los jesuitas y una iglesia, ambos con el Sagrado Corazón de Jesús como titular. Los arquitectos encargados del proyecto técnico fueron Fernando Guerrero Strachan⁴⁵ y Manuel Rivera Vera, que hicieron un diseño de estilo neogótico inspirándose en la catedral de Toledo. Después de vencer las dificultades, fue demolido el parador, y el 7 de junio de 1907 el obispo Juan Muñoz Herrera bendijo la primera piedra de la iglesia⁴⁶.

Esta nueva residencia comenzó a ser habitada el 31 de julio de 1910, aunque seguían utilizando la iglesia de San Agustín. Las obras del templo quedaron interrumpidas en 1910 por falta de dinero y se reanudaron en 1914 pero al sobrevenir la I Guerra Mundial, la

43 SOTO ARTUÑEDO, W. Educación popular en Málaga. El Patronato y Escuela San José (1906-2006), Diputación, Málaga 2009, pp. 31-88.

44 Esta plaza se llamó del Marqués de Castilleja, después del General, o del General Trujillo, y Plaza de San Ignacio, a partir de la construcción de la casa de la Compañía y templo del Sagrado Corazón de Jesús.

45 Ver RODRÍGUEZ MARÍN, F. J., “Fernando Guerrero Strachan (1879-1930): Arquitecto malagueño del primer tercio del siglo XX”, *Boletín de arte* n° 15, Universidad de Málaga, 1994, pp. 209-226.

46 CAMACHO MARTINEZ, R., *Guía histórico-artística de Málaga*, Arguval, Málaga 1992, pp. 123-124.

construcción iba muy lenta por la subida de los precios y por la falta de hierro, lo que se palió con una buena donación de María Mercedes Delgado. Antes de estar concluido el templo fue dedicado con toda solemnidad al Sagrado Corazón de Jesús el 1 de enero de 1918. Sucedieron otras largas interrupciones de los trabajos por huelgas de los obreros hasta que por fin fue consagrado el 12 de mayo de 1920 a las 8 de la mañana, por don Manuel González obispo de Olimpo, preconizado de Málaga, que celebró una misa pontifical en la que predicó el provisor de la diócesis⁴⁷. El interior lo presidía una imagen policromada del Sagrado Corazón sujeta a la pared rodeada de rayos dorados sobre los que destacaban diecisiete cabezas de ángeles. A los pies de la imagen, el escudo real de España adornado con una banda azul en la que con letras rosadas se leía la inscripción “Reinaré en España”. En 1930 se compró una imagen nueva del Sagrado Corazón de talla del escultor Francisco de Pablo.

La primera misión que el obispo encomendó a los jesuitas fue la de atender la iglesia de San Agustín y la dirección espiritual del seminario. El primer superior fue el P. Tomás Suárez, pero el que más impronta dejó en los primeros años fue Pedro Sáenz de Cenzano, superior desde 1883 hasta su muerte, con 74 años, en 1901. El P. Moga identificó en 1882 como obra de Pedro de Mena la talla del crucificado que se encontraba ignorada en el ático del retablo mayor de Santo Domingo, que pasó a ser la titular de la hermandad del Cristo de la Buena Muerte y Ánimas fundada en la parroquia de Santo Domingo en 1862. Con ello acrecentó su prestigio como experto en arte⁴⁸.

47 Con este motivo se editaron dos folletos: *Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús*, Málaga XII mayo MCMXX y *Un nuevo templo al Sagrado Corazón de Jesús en Málaga*, Imprenta Ibérica, 12 mayo año 1920.

48 Cfr. LLORDEN SIMÓN, A., *Historia de Málaga. Anales del Cabildo Eclesiástico malagueño*, Málaga 1988, p. 907.

Siguiendo su tradición los jesuitas crearon algunas congregaciones: las de Madres Cristianas y de la Buena Muerte (1881); San Luis (1882); Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración (1883); San Estanislao para preadolescentes (1886). El P. Cenzano inició la de Nuestra Señora del Buen Consejo, por indicación del obispo Muñoz Herrera, que quiso agradar a don Tomás Cámara, obispo de Salamanca. En 1913 se creó la del Niño Jesús para alumnos del colegio del Sagrado Corazón, a la que perteneció Severo Ochoa⁴⁹. En mayo de 1922 se inició la de la Virgen del Pilar y San Ignacio de Loyola, para caballeros. Cada una tenía en su domingo propio la comunión general por la mañana y por la tarde exposición con sermón, rosario, y otros actos de piedad. Trajeron a Málaga la Asociación San Rafael (creada en 1913) para apoyar a los emigrantes españoles, especialmente los que iban a Sudamérica.

En 1929 se instituyó, por el interés del gobernador militar, la “Comunión Reparadora Militar” a la que pertenecían los soldados de tierra y mar que cada mes asistían a la misa de comunión general con sus insignias y uniformes.

La popular cofradía de la Pollinica se apoyó durante un tiempo en la congregación de San Estanislao, dirigida durante muchos años por el P. Salvador Ponce. Esta cofradía con origen en el siglo XVIII fue reorganizada en 1912, gracias, fundamentalmente, a don José Soriano, capellán del Císter. Pero al llegar la Semana Santa de 1917, Soriano desistió de sacar la procesión por una desgracia familiar, y tomó el testigo el P. Salvador Ponce con sus congregantes, introduciendo la novedad de vestir a un grupo con túnicas de hebreo. El 12 de noviembre de 1922, el obispo D. Manuel González García, aprobó los estatutos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús a su Entrada

49 (A)rchivo (H)istórico (P)rovincia de (T)oledo de la Compañía de Jesús, Alcalá de Henares (L.1133, 8), Congregación de M^a Inmaculada y San Estanislao de Kostka.- Málaga 1914.

en Jerusalén y a los tres días quedó erigida canónicamente, bajo la presidencia del párroco don Salvador López Marín. Fue nombrado consiliario el P. Ponce, quien en 1923 bendijo la imagen de Jesús a su entrada en Jerusalén, del escultor Ventolá, de Olot, que fue colocada en un altar que la cofradía construyó al fondo de la iglesia, que sustituía a la existente en el convento del Cister desde 1672, obra de las hijas de Pedro de Mena, Andrea y Claudia. Al cumplirse el 25 aniversario de la refundación de la hermandad, en 1947, los actos tuvieron un marcado carácter de homenaje al P. Salvador Ponce⁵⁰.

Entre los jesuitas que han pasado por Málaga merece ser destacado el P. Tiburcio Arnáiz⁵¹ (1865-1926), que murió en olor de santidad por su virtud y entrega al apostolado con los pobres, por lo que es el único enterrado en la iglesia del Sagrado Corazón. Su tumba es testigo de la devoción de los malagueños así como la afluencia a la misa del aniversario de su muerte cada 18 de julio.

El año de la “riá” de 1907 estaba el P. Aicardo⁵² (1861 – 1932) predicando unos Ejercicios Espirituales en la iglesia de San Agustín, y allí

50 NIETO CRUZ, E., “El acta de reorganización de N. P. J. a su entrada en Jerusalén (1.912) como aportación documental al procesionismo malagueño”, *Vía Crucis*, n.º 3, Agrupación de Cofradías de Málaga, Diciembre 1989, pp. 36-38; HEREDIA FLORES, V. M., “El P. Ponce y la Congregación de San Estanislao en los orígenes de la cofradía de la Pollinica”, *La Saeta de Otoño* n. 34, Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga 2004, pp. 103-108.

51 Web oficial P. Arnáiz [en línea] [consulta 30.09.2014] Disponible en <http://www.padrearnaiiz.net/inicio.htm> GUEDE FERNANDEZ, L., *Historia de Málaga. Antigüedades. Málaga misionera: ayer y hoy. Parroquias y anejos*. Imprenta la Española. Málaga 1992, pp. 78-80; GARCIA, A., *El P. Arnaiiz. Datos biográficos y rasgos edificantes*, Málaga 1928; SESMERO RUIZ, J., *Encuentros con Málaga*. Bobastro, 1989: Vida y obra del Padre Arnáiz: una aproximación a su santidad, pp. 351-377; Idem, *De la Cepa de Málaga*, Edinford, Málaga, 1993, pp. 333-347; LUQUE, V., *El P. Arnáiz. “Ganar el cielo es lo que importa en la vida”*, Edibesa, Madrid 2008.

52 COPADO, B., *Al margen del camino. Notas biográficas del P. José M. Aicardo*, Urania, Málaga, 1943.



Ilustración 8: Un grupo de niños residentes en la Casa del Niño Jesús en sus comienzos

conoció la calamitosa situación de muchos niños a través de Dolores Vallejo y Joaquina Almellones, a quienes se unieron Rosa Alexandri y Trinidad Álvarez para crear la Casa del Niño Jesús el 8 de diciembre. Comenzó en el edificio del correccional, donde estaban los niños acogidos, del que se tuvieron que trasladar en 1910 al número 22 del Llano del Mariscal y en 1918 a su sede definitiva, en la calle Pozos Dulces, 21, donde permaneció hasta su clausura en 2013. A cargo de esta institución estaba la Asociación de Señoras para Recogimiento y Enmienda de Niños Abandonados aprobada el 8 de febrero de 1911. Un jesuita era el director y cuidaba de la educación espiritual de los niños, siendo el primero el P. José Manuel Aicardo, que había sido nombrado director del correccional en 1907.

Había muchos malagueños que deseaban un colegio pues El Palo quedaba lejos, y, por otro lado, había espacio sin utilizar en la resi-

dencia de los jesuitas, lo que movió al H. Antonio García a abrir el colegio de niños de primera enseñanza “Sagrado Corazón de Jesús” en la calle Pozos Dulces, desde 1913 a 1920, que llegó a tener tres secciones con maestros jesuitas. En este colegio se iniciaron en la vía académica personajes como el premio Nobel Severo Ochoa⁵³, el poeta Manuel Altolaguirre, y otros malagueños como José A. Atencia, Antonio G. Bolín, Tomás Heredia, Juan Hurtado de Mendoza, Rafael Berrocal Dörr, José Estrada, Antonio Mata, Ángel Mata, José Mata Pérez, Bernardo Souviron, etc.

6. El colegio de San Estanislao de Kostka, El Palo

Desde que los jesuitas abrieron la residencia de Málaga, un grupo de señores que coincidía en el colegio jesuita de El Puerto de Santa María cada vez que iban a llevar a sus hijos o a visitarlos, concibieron la idea de construir un colegio en Málaga. Fruto de las conversaciones, el marqués de Iznate, D. Antonio Campos Garín, donó los terrenos para ese colegio en El Palo⁵⁴.

Pero ese colegio llegó de Sevilla. Para explicarlo tenemos que remontarnos a la revolución de 1868. Los jesuitas que regían el seminario de Las Palmas fueron expulsados de las islas y su rector, el P. Francisco Fernández, llegó a Sevilla, donde, a ruegos de sus paisanos

53 En el archivo histórico de la provincia Bética se conserva un libro de calificaciones que contiene las de algunos meses del curso 1913-14, de Severo Ochoa. *Discurso de Severo Ochoa en el acto de la investidura como doctor honoris causa de la Universidad de Málaga y entrega de la Medalla de Oro de la ciudad, en 1987*, edición facsímil, Universidad, Málaga 1987; GÓMEZ SANTOS, M., *Severo Ochoa: Biografía esencial*, Fundación Lilly, Madrid, 2005.

54 CALVO, J. M., *Colegio San Estanislao. Notas para su historia*, Colegio San Estanislao, Málaga 1982; SOTO ARTUÑEDO, W., *El colegio jesuita de San Estanislao, en Málaga (1882-2007)*, Colegio San Estanislao, Málaga 2007.

inició un colegio en 1869, primero en la calle Santa Teresa y después en Argote de Molina. El edificio no era adecuado, por lo que dada la oferta de Málaga, se optó por trasladar el colegio a esta ciudad. Una vez decidido el cambio, éste se facilitó por unas manifestaciones antijesuíticas con motivo de la celebración del segundo centenario de la muerte de Bartolomé Esteban Murillo (1617 - 1682).

La Compañía de Jesús no tenía entonces personalidad jurídica, por lo que se adoptó para el colegio de El Palo la misma fórmula del colegio de El Puerto de Santa María, que había evitado que el inmueble fuese incautado en 1868, constituyéndose una Sociedad de Accionistas que se transformó en Sociedad Constructora del Colegio San Estanislao, que arrendó el edificio a unos jesuitas como personas físicas. Con el alquiler que pagarían los arrendatarios se irían amortizando las acciones, por sorteo, con lo que a la larga la propiedad pasaría a la Compañía de Jesús. No obstante, fue preciso endeudarse, por ser insuficiente el capital aportado por los accionistas para concluir las obras mínimas necesarias para su apertura. Gran parte de esa deuda se saldó con la herencia de la duquesa de Pastrana, por lo que fue nombrada fundadora del colegio.

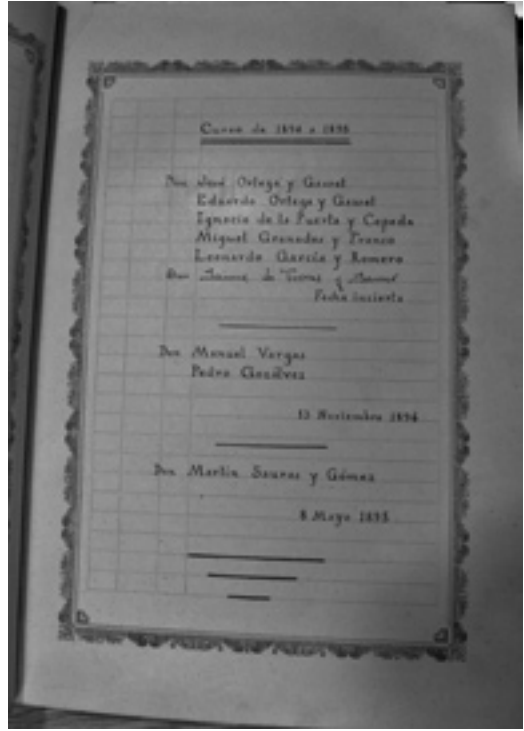


Ilustración 9: José Ortega y Gasset en el libro de los congregantes del colegio San Estanislao de Kostka



Ilustración 10: Severo Ochoa entre los congregantes de San Estanislao, 1914

Un personaje fundamental fue el P. José M.^a Vélez, que había sido rector del colegio de El Puerto y fue nombrado del de Sevilla para proceder a su traslado a Málaga. Era un hombre muy capaz, dinámico y entusiasta. Diseñó el edificio, junto con el arquitecto Jerónimo Cuervo, y lo preparó

con todos sus detalles, para lo que realizó un viaje de estudio en verano de 1881, en el que visitó los mejores centros jesuitas del país.

El colegio abrió sus puertas el 1 de octubre de 1882, como incorporado o agregado al Instituto de Málaga. En 1885 se introdujo el nombramiento de la dignidad de príncipe del colegio, que recayó sobre Carlos Gálvez Ginachero, y al año siguiente sobre Manuel Grund, que después se harían jesuitas. Las vacaciones de Semana Santa y Navidad no se introdujeron hasta 1905, y la congregación mariana recogía a la flor y nata del alumnado para profundizar en la formación espiritual, según los cánones de la época, en moldes fundamentalmente piadosos y caritativos, cuyos primeros destinatarios fueron los vecinos pobres de El Palo.

Los hijos de los marengos no sólo recibieron la caridad de los congregantes y los jesuitas, sino que al amparo del colegio, algunos jesuitas colaboraron con la parroquia, y, uno de ellos, el P. José M.^a de la Puente, inició un Círculo Católico Obrero en 1893 con escuela de adultos en una casita de la calle de Vélez. Poco después, en 1905,

en el recinto del propio colegio y por iniciativa del rector, se instaló una escuela para niños de la barriada.

El esquema del colegio era el de un pequeño grupo de alumnos que nunca superó los 300 en esta primera etapa, la mayor parte internos, al cargo de unos 30 jesuitas, con la ayuda del cuerpo de empleados. Varios alumnos serían después muy conocidos, como José Ortega y Gasset, Manuel Altolaguirre o el beato Enrique Vidaurreta. La Asociación de Antiguos Alumnos se constituyó en 1917 aunque funcionó bien desde 1922.

7. El Patronato de San José para Obreros Católicos

El Patronato San José es un fruto tardío, pero definitivo, de una serie de intentos para trabajar con la clase trabajadora malagueña desde el regreso en 1881, con las mismas estrategias que en el resto del Estado (círculos católicos obreros, escuelas dominicales, escuelas nocturnas). Con ello respondían al deseo de León XIII de educar y cristianizar al mundo obrero.

En 1902, la congregación provincial de los jesuitas aprobó un postulado para fundar colegios y escuelas para atender a niños pobres, por lo que el provincial Pagasartundúa encargó al superior de la residencia de Málaga, Pedro Castelló, fundar una escuela nocturna para obreros. D.^a Ventura Terrado, viuda de Sandoval, cedió el usufructo de una antigua fábrica de jabón, en la calle del Refino, número 20, donde se reunieron el patronato y la congregación de obreros, después de realizar algunas obras de adaptación. Se construyó un gran salón, que también servía de capilla, un gimnasio, clases de dibujo lineal y artístico, modelado y vaciado, solfeo y música, carpintería y ebanistería, además de cuatro clases de primeras letras para pequeños durante todo el día y para adultos por las noches. Se pudo poner en marcha gracias a la ayuda que envió el provincial y

a la de amigos como José Gálvez Ginachero, Guillermo Rein y José Jiménez apoderado de los Larios.

Con el director recién nombrado, el P. Juan Ramón Hidalgo (1867-1916), que había sido profesor de física en El Palo, fue inaugurado el patronato el día 2 de febrero de 1906, por la noche, con 160 obreros matriculados, que subieron a 270 a los pocos días. El patronato fue inscrito en el gobierno civil en 1908 pero con el tiempo, aunque seguía funcionando, dejó de cumplir las prescripciones legales de remitir la documentación anual al gobierno civil, siendo la última presentada la de 28 de marzo de 1912, por lo que formalmente se extinguió.

En el salón se celebraban con mucha frecuencia actos recreativos, culturales, y veladas a las que a veces asistía el obispo. A la salida solía haber altercados con los jóvenes de una sede socialista cercana, uno de las cuales costó la vida al congregante de los luisés Adolfo Bustamante Rubio, en 1912.

Tras la marcha del P. Hidalgo en 1910, el patronato entró en crisis. Los superiores de la residencia asumieron su dirección, pero no es pensable que tuvieran el tiempo que esta obra requería. Ventura Terrado murió en junio de 1913, lo que implicaba dejar el local, siendo trasladado el patronato a la parte trasera de la nueva residencia de la Calle Compañía, con entrada por Pozos Dulces. Entre 1916 y 1920 experimentó un renacimiento con el valenciano P. Heliodoro Gil Cartagena. Amplió hasta cinco clases, las hizo graduadas, y la matrícula subió a 450 alumnos. Estableció una sección en la congregación mariana del patronato, llamada *Guía de Málaga* encargada de recoger cuantas noticias pudieran ser de interés para los comerciantes e industriales malagueños. Fruto de su trabajo fue la *Guía de Málaga en la mano* que el Ayuntamiento declaró oficial, con cuyos beneficios se ayudaba a financiar el Patronato⁵⁵. Al final de

55 *Málaga en la mano. Guía Oficial de Málaga con su plano y calendario. Año 1920*, Málaga, Patronato de San José de Obreros Católicos, 1920. La correspondiente

su etapa, la afluencia de alumnos fue mucho mayor y preparó tres aulas más en una casa contigua al patronato, adquirida en la calle Pozos Dulces. Después continuó el patronato con altibajos hasta la II República.

8. La II República Española y la Guerra Civil

Al estallar la II República, los jesuitas, además del colegio San Estanislao y el patronato San José, dirigían varias escuelas dominicales, la congregación San Pedro Claver para las misiones entre “negros”, los “roperos” para gente pobre, y la congregación de Hijas de María, en el convento de la Asunción, en calle Barcenillas.

Desde la proclamación de la República, se proferían insultos escritos y verbales contra los jesuitas y contra las señoras que acudían a su iglesia. El 6 de mayo, el concejal comunista Andrés Rodríguez había presentado su anunciada moción sobre “separación Iglesia-Estado, la expulsión de los jesuitas y la disolución de las órdenes religiosas, confiscando bienes muebles e inmuebles, entregando las tierras a obreros y campesinos pobres y destinando los edificios a fines de cultura popular”. Los concejales monárquicos abandonaron el pleno, y la moción fue aprobada con una enmienda de los radicales socialistas para que los bienes pasasen a manos del gobierno para que éste les diese el mejor uso posible⁵⁶.

En la residencia de jesuitas, el 11 de mayo de 1931, recibieron una llamada telefónica a las 13:30 por la que fueron informados de que en Madrid, al menos dos casas de jesuitas (la profesora y Areneros)

a 1916 fue editada en Madrid, en la imprenta de Gabriel López del Horno, en 1917.

56 BRENES COBOS, S. J., “Andrés Rodríguez, concejal comunista en Málaga (1931-1936)”, *Jábega* n° 88, Diputación de Málaga, 2001, pp. 71-81, 73.

estaban ardiendo. Temiendo que en Málaga se repitiera los ataques y, recibido otro aviso, el superior decidió la dispersión de la comunidad, de manera que a las cinco de la tarde todos habían abandonado la casa buscando refugio en casas de amigos.

Por la noche, cerca de la residencia, un individuo de indumentaria modesta gritaba a la masa que era “necesario que en Málaga hagamos como en Madrid. ¡Vamos a los jesuitas!... ¡A incendiarlos, a destruirlos!”. Otras personas animaban a un grupo de individuos que se había concentrado en la cercana Plaza de la Constitución y hacia las 11 de la noche la masa dominada por una histeria colectiva irrumpía por la calle Compañía. Se introdujeron en el edificio de la residencia por la puerta trasera de Pozos Dulces, por donde entraban habitualmente los luises y los obreros del patronato, y destrozaron cuanto encontraron a su paso. A la una de la noche el edificio estaba ardiendo, acudieron los bomberos, pero la masa de gente les entorpecía su labor. Fue enviada una sección de 30 guardias civiles para proteger a los bomberos que logró contener en un primer momento a las turbas, pero sobre la una y media de la madrugada llegó el gobernador militar, Juan García Gómez-Caminero, y mandó retirarse a la guardia civil, al comprobar el grado de excitación del gentío. Permanecieron algunas parejas de orden público pero la calle quedó dominada por una masa vociferante⁵⁷.

Al día siguiente, en presencia de las tropas, se repitió el asalto a la residencia hacia las 12 de la mañana, ahora por la puerta principal, provocando destrozos en la iglesia, que había quedado intacta la noche anterior. Quemaron por completo la sacristía y saquearon toda la casa durante todo el día. Un testigo presencial contó des-

57 APB: “¿Quién quemó los conventos? Estudio histórico-crítico de los incendios realizados el 11 y 12 de Mayo de 1931”, pp. 125-131; LACOMBA, J. A., *Málaga en el siglo XX*, Málaga 1960, Tomo II, 703; MATEO AVILES, E. de (Dir), *Semana Santa en Málaga*, 5 Tomos, Arguval, Málaga 1987, Tomo 3, pp. 209-210, 213; JIMÉNEZ GUERRERO, J., *La quema de conventos en Málaga. Mayo 1931*, Arguval, Málaga 2006.

pués respecto del sepulcro del P. Arnáiz, que alguien “trató con otro de abrirlo, sacar los restos mortales y pasearlos por las calles, para quemarlos después; cuantas veces se acercaban al sepulcro sentían como convulsión eléctrica que les repelía”⁵⁸.

El día 12 había sido convocada huelga general y fue declarado el estado de guerra, pero el día 13 de mayo a las dos y media de la madrugada ardía la parte alta de la Casa del Niño Jesús, por lo que hicieron acto de presencia miembros del ejército y de la guardia civil. El alcalde ordenó tabicar la residencia, como otros edificios incendiados, y entregó las llaves al superior, pero con prohibición de entrar.

En el colegio San Estanislao, muchos alumnos habían sido retirados por sus familias, y los demás, junto con la comunidad, se refugiaron temporalmente en la finca La Cerda, de Carlos Krauel. Las turbas marcharon desde



Ilustración 11: Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús

58 APB, Casos extraordinarios ocurridos en Málaga y otros pueblos con ocasión de los incendios y asaltos de iglesias y conventos en los días 11 y 12 de mayo de 1931.

Málaga hacia el colegio, pero el gobernador civil llegó a tiempo de impedir su acceso al edificio, al igual que algunos vecinos del Palo.

Pasados los disturbios, jesuitas y alumnos volvieron al colegio, pero sólo para preparar los exámenes e irse a sus casas sin las ceremonias habituales. Los jesuitas de la residencia, dado que había quedado inhabitable, se alojaron en el colegio de San Estanislao y venían a Málaga para los ministerios, cuando el ambiente se calmó.

Pasados unos meses, el nuevo curso 1931-32 empezó con menos de 100 alumnos y acabó bruscamente. Un decreto de 23 de enero de 1932 disolvía a la Compañía de Jesús y ordenada la incautación de sus bienes, aduciendo que el voto de obediencia al papa era contrario al artículo 26 de la Constitución, dando un plazo de 10 días para abandonar las casas, a contar desde su publicación en *La Gaceta* el 24 de febrero. El rector del colegio hizo entrega notarial de las llaves al presidente de la junta directiva de la Sociedad Constructora del Colegio San Estanislao, el Dr. José Gálvez Ginachero, como legítimo propietario. A requerimiento de la autoridad, el colegio fue entregado el 2 de febrero, no sin interponer una protesta notarial en aquel momento y entablar un pleito posteriormente puesto que se trataba de una incautación ilícita. El superior de la residencia Ignacio Zurbano hizo entrega de las llaves al delegado de Hacienda el 24 de febrero debiendo entrar por la puerta trasera de Pozos Dulces.

En la residencia, después de permanecer un tiempo cerrada, se realizaron obras para adaptarla para Escuela Industrial. Cerrado permaneció también el templo hasta que pasó a depender del obispo que lo encargó al párroco de los Mártires. El colegio San Estanislao se transformó en el colegio internado “Miraflores del Palo”, estatal y dependiente del Instituto de Málaga con los métodos de la Institución Libre de Enseñanza⁵⁹.

59 VICO MONTEOLIVA, M., “El Instituto-Escuela de Málaga”, *Jábega* n° 67, Diputación de Málaga, 1990, pp. 42-49.

Los alumnos fueron invitados a matricularse en el nuevo colegio estatal, pero un grupo de padres de alumnos que rechazó tal oferta, abrió un colegio de la Sociedad Anónima de Enseñanza Libre⁶⁰ (SA-DEL) en unos locales cedidos por el marqués de Crópani, en la Plaza San Francisco, donde continuaron muchos alumnos del colegio con sus mismos profesores.

El P. Aicardo se retiró a la Casa del Niño Jesús hasta su muerte el 10 de noviembre de 1932, Manuel Rodríguez encontró acogida en las afueras de Málaga, en el manicomio de los hermanos de San Juan de Dios, otros se marcharon fuera a casa de familiares, y los que permanecieron en la ciudad vivieron en pisos semiclandestinos. La vida volvía poco a poco a la normalidad posible y desde octubre de 1932 se abrieron varias escuelas dominicales. En la parroquia de San Juan funcionaron las congregaciones del Apostolado de la Oración, la de la Buena Muerte y la de Madres Cristianas. La congregación de Caballeros de Pilar tuvo su sede en la catedral, así como la de los Luises, hasta que a los dos años se trasladó a la parroquia de San Juan.

La actividad del patronato San José quedó interrumpida con el asalto de 1931, por el destrozo causado en sus aulas. Después permanecieron cerradas por las perturbaciones políticas y la falta de ayuda económica por parte del Ayuntamiento, hasta que el superior Martínez Ruiz reinició su actividad a finales de 1934, ayudado por algunos congregantes de San Luis, en locales cedidos por el asilo San Manuel, en El Perchel.

No llegó respuesta al pleito interpuesto por Gálvez Ginachero, pero el 20 de junio de 1935, la asesoría jurídica del patronato de la administración de los bienes incautados a la Compañía de Jesús

60 LULL MARTÍ, E., “Los jesuitas ante la incautación de sus colegios por la II República. La alternativa de las academias” en *Miscelanea Comillas* 52, Pontificia Universidad Comillas, Madrid Enero-Junio 1994, pp. 139-163.

estimó que la legítima propiedad del colegio San Estanislao correspondía a la Sociedad Constructora, y que mantener la incautación pudiera “irrogar” grave daño al Estado, por lo que consideró que debía levantarse la ocupación y devolverse el edificio al reclamante. La junta del patronato acordó proponerlo al consejo de ministros y el día 25 se llevó a la presidencia del consejo de ministros⁶¹, pero el colegio no fue devuelto hasta la entrada de las tropas de Franco en Málaga en febrero de 1937.

Sobrevino el levantamiento militar, y una guerra civil, con sus horrores, echó a pelear a las dos Españas. Al haber quedado Málaga en zona republicana y al ser convertida la Iglesia en enemiga de la República fueron perseguidas muchas personas por su condición de eclesiástico, religioso o creyente. Los jesuitas vivían en dos comunidades, los del colegio, en la calle Trinidad Grund, y los de la residencia, en la plaza Arriola, y, de inmediato se dispersaron buscando un asilo más seguro⁶². No podían acudir a casa de amigos pues también estaban siendo perseguidos y sólo podían acudir a casas de huéspedes, lo que entrañaba una serie de dificultades, o esconderse en casas de amigos arriesgados. El piso-residencia de la calle Trinidad Grund fue saqueado después de la dispersión y los enseres fueron arrojados por el balcón. Pusieron guardia noche y día porque decían que “allí había todavía curas”⁶³.

61 (A)rchivo (H)istórico (P)rovincia (B)ética, Alcalá de Henares, Archivo Patronato Administrador de los bienes Incautados a la Compañía de Jesús, Informe del vocal ponente de la asesoría jurídica, Madrid, 20.06.1935.

62 APB, La Compañía de Jesús en Málaga, durante el periodo rojo. 18 de julio de 1936 – 8 febrero 1937; APB: Felipe Alonso Bárcena, “La Provincia de Andalucía en la guerra contra el marxismo”, Mayo 1938; APB: Juan de la Cruz Martínez Gómez, Maestro agregado de la Facultad de Teología de la Universidad Gregoriana de Roma y Prefecto de estudios en el Colegio Máximo de Entre-os-Rios (Portugal), “¿Cruzada o rebelión? Examen histórico-jurídico de la guerra actual de España”, 1937.

63 APB, La Compañía de Jesús en Málaga, durante el periodo rojo.

Durante los primeros meses de la guerra fueron capturados en sus escondites y asesinados los siguientes jesuitas: Luis Gordillo (rector nominal del colegio San Estanislao), Leopoldo Barba, José Baldomero Rodríguez, José Ruiz Pimentel, Inocencio Muñoz, José Gabarrón Pérez, Antonio Jiménez Blázquez y José García Molina⁶⁴. El resto sufrió, como una parte de la población, un calvario de angustia y persecución. El P. Martínez Ruiz pidió asilo en el consulado de Méjico, Villa Malla, a cargo del cónsul Porfirio Smerdou Fleissner⁶⁵, quien, después, lo trasladó en el maletero de su coche al colegio de El Monte, bajo la protección de la bandera francesa. El jesuita Francisco García Alonso que estaba circunstancialmente en Málaga, fue detenido en el seminario y fue puesto en libertad por el tribunal popular a los dos meses de su arresto⁶⁶.

9. Posguerra y Franquismo

9.1 *La residencia del Sagrado Corazón*

El maltrato de la II República a la Iglesia y la persecución en la zona republicana durante la guerra explica que recibiera con los brazos abiertos a quien la liberaba de aquella situación, que, a su

64 GARCÍA ALONSO, F., *Flores de Heroísmo*, Sevilla 1939; ESTRADA Y SEGALVERVA, J. L., *Efemérides malagueñas*, 4 vol., San Andrés, Málaga 1970, Tomo IV, p. 61.

65 MORAL RONCAL, A. M., “El asilo consular en Málaga (1936-1937): la gestión diplomática de Porfirio Smerdou” *Jábega* n° 91, Asociación cultural Isla de Arriarán, Málaga, 2002, pp. 103-115.

66 GARCÍA ALONSO, F., *Mis dos meses de prisión en Málaga*, M. Carmona Impresor, Sevilla, 1936; RAMOS HITOS, J. A., *Guerra Civil en Málaga, 1936-1937: Revisión histórica*, Editorial Algazara, 2003; NORTON, E., *Muerte en Málaga. Testimonio de un americano sobre la Guerra Civil Española*, Universidad / Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Fundación Unicaja, Málaga 2004.

vez, esperaba como contrapartida la adhesión y apoyo incondicionales a su causa.

En Málaga ocurrió esto el 7 de febrero de 1937, e inmediatamente fueron devueltas la iglesia y la residencia a los jesuitas. El templo estaba desnudo, sólo quedaban las paredes y el techo, las primeras calcinadas por varias partes, y quemadas algunas de las bóvedas, y habían desaparecido todos los mármoles y las tallas.

Después de acondicionar la vivienda y la iglesia, se reiniciaron las actividades de la residencia, y con ellas las del Patronato, con su congregación. Debió de ser un comienzo muy improvisado, por las circunstancias de la guerra, y la recuperación de unos locales destruidos 6 años antes y que desde entonces habían permanecido sin uso.

Los cuerpos de los jesuitas asesinados fueron identificados en el cementerio San Rafael y trasladados a la catedral el 1 de diciembre de 1941 junto con otras 8.000 víctimas⁶⁷. El 17 de julio de 2006, en el obispado de Málaga se inició la causa de beatificación de los fallecidos en la persecución religiosa durante la Guerra Civil en Málaga, de cuya comisión histórica forma parte el P. Vicente Luque, donde se han incluido a estos jesuitas⁶⁸.

El P. Bernabé Copado⁶⁹ fue encargado de la Casa del Niño Jesús y fundó en 1945 junto a María Luisa Estrada la congregación reli-

67 APB, Malacitani Collegii historia domus. Anno 1941-1942. Adro Xavier, *Jesuitas Mártires 1934-1939*, Editorial Esin, Barcelona 1997, 51-82.

68 Otro de los muchos sacerdotes asesinados en la Guerra Civil fue el antequerano don Enrique Vidaurreta, rector del seminario, antiguo alumno del colegio de san Estanislao. Él estuvo muy ligado a la Compañía, quiso ser jesuita y lo dudó hasta casi al fin de sus días cuando don Manuel González lo nombró rector del seminario. Fue beatificado junto con otros 497 mártires el 28 de octubre de 2007 en Roma. PARRILLA GÓMEZ, F., *D. Enrique Vidaurreta, un Rector para recordar e imitar*, Seminario Diocesano/Vicaría para el Clero, Málaga 2004.

69 Ver algunas de sus obras: *Málaga y el Corazón de Jesús*, Artes Gráficas Alcalá, Málaga [1941]; *Crónicas misionales de Andalucía. Año 1973*, Imprenta del Niño Jesús, Cádiz 1973; *Historia del Tercio de Nuestra Señora de la Merced* (Jerez, s. a.).

giosa de Siervas de Cristo Abandonado con la finalidad específica de acoger a los niños con problemática familiar y dirigir la Casa del Niño Jesús. Erigió también la Institución de Cristo Abandonado en 1947 para la formación de jóvenes desamparadas y, creó en Sevilla y Cádiz (1950), otras casas del Niño Jesús para asistencia, crianza y educación de niños huérfanos o con pocos recursos.

9.2 Colegio San Estanislao

El mismo febrero de 1937 fueron entregadas las llaves del colegio San Estanislao al jesuita Nicolás Campos, que acompañaba a las tropas como capellán y era hijo del marqués de Iznate, donante de los terrenos. El primer acto público fue una Asamblea de Antiguos Alumnos el 28 de marzo de 1937, y pocos días después comenzaba el curso 1936-37, hasta septiembre, con 120 alumnos, 32 de ellos internos, distribuidos en cuatro cursos de bachillerato, y uno de primaria. Con tan solo unos días para descansar, se inauguró el curso 1937-38 el 17 de octubre.

Los primeros meses convivieron los colegiales con los heridos de un hospital de sangre que los republicanos habían instalado en la zona Oeste del recinto. Después se devolvió la propiedad a la Sociedad Constructora, en 1940, hasta que en 1953 el colegio fue inscrito en el registro de la propiedad a nombre de la Compañía de



Ilustración 12: Cartel del 125 aniversario del Colegio San Estanislao de Kostka, pintado por el antiguo alumno Revello de Toro

Jesús por una sentencia judicial. Durante todo este tiempo siguió siendo el presidente de la junta directiva D. José Gálvez Ginachero, no renovándose el cargo a su muerte en 1952.

En mayo de 1938, se comenzó a publicar la revista *Forja*, que era según se dijo en su presentación: “una edición elegante con tres hojas, escrita con estilo cuidado y preparada con mucha diligencia, toda ella dedicada a asuntos colegiales”.

Lógicamente, el colegio participaba de la exaltación patriótica propia de esos tiempos, que se expresaba en todos los actos públicos con los coros hablados del P. Sobrino, los cuadros del P. Oliver en los que retrató a Franco y Queipo de Llano, o los himnos patrióticos del P. Massana. No obstante, también hubo alguna desavenencia política, como la que protagonizó el P. Juan de la Cruz Granero que en una conferencia aludió a la cruz de Cristo, sin garfios, en clara contraposición con la cruz gamada, y criticó la camisa azul falangista, en presencia del gobernador civil, que la vestía. Eso le costó una detención domiciliaria y el destino a Canarias. Los alumnos tampoco formaron parte del Frente de Juventudes ni asistían a los campamentos de Falange. Hubo un momento de mayor tensión cuando el 2 de mayo de 1941 el gobernador escribió una carta al rector, P. Delgado, quejándose de que en un acto al que fueron invitados los alumnos, no habían saludado con el brazo en alto.

Aunque el colegio era prolongación de la etapa anterior, se produjo desde el principio un cambio cuantitativo importante en el alumnado, al abrirse a la clase media malagueña con lo que se redimensionó. Hacía falta más espacio, el rector P. Berrocal adquirió nuevos terrenos entre el colegio y la playa, y el P. Enciso construyó un nuevo pabellón. También hay alumnos destacables en esta época, entre ellos el pintor Félix Revello de Toro.

Durante los años sesenta se produjo una profunda transformación en la organización tradicional de los colegios jesuitas, que hasta entonces pivotaba sobre la figura del rector y la tríada del prefecto de

estudios (con los profesores), prefecto de disciplina (con los inspectores) y prefecto espiritual (con los directores espirituales). Al final de la década comienzan a escasear los jesuitas y en el claustro cada vez hay más profesores seculares. La nueva sensibilidad de los tiempos exigía otra manera de llevar la disciplina, así como la formación humana y religiosa de los alumnos. Sin embargo, la inercia pedagógica hizo arrastrar las costumbres tradicionales más allá de su eficiencia por lo que, en el sector educativo, la Compañía de Jesús pareció carecer de la inspiración que la evolución de los tiempos exigía. Así, hasta los años sesenta el colegio es prácticamente el mismo de la primera época con cambios cuantitativos en el alumnado y ligeras adaptaciones en la actividad educativa. Pero, después, las transformaciones se agolparon, especialmente el de los rectorados de Ignacio Maury (1961-67) y Francisco Pérez-Ontiveros (1967-73).

Una sección del colegio era el Seminario Menor “San Francisco Javier”, la “cantera” de vocaciones a la Compañía, donde vivían alumnos que discernían su vocación al mismo tiempo que estudiaban con los demás alumnos. Llegó a Málaga como traslado de Granada, en el curso 1941-42, y al principio se instaló en la zona que en antes había sido casa de Ejercicios hasta que se levantó un edificio propio en el paseo de la Estación, donde permaneció hasta 1965, en que fue convertido en el Colegio Mayor Javier, compartiendo espacios con los alumnos de Curso Preuniversitario. Clausurada su pequeña comunidad de jesuitas en 1975 continuó como residencia universitaria alquilada a la Universidad de Málaga, hasta que en 1977 fue adquirida por el Ministerio de Educación y Ciencia. Tras algunos años como colegio mayor, en él se instaló la Facultad de Derecho (1980), la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (1992) y la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Málaga (1998). Actualmente es la sede de instituciones como la Fundación General y los Cursos de Español para Extranjeros de la Universidad de Málaga.

El colegio San Estanislao tuvo una sucursal en Marbella, el colegio Estudios Costa del Sol (ECOS)⁷⁰, por la propuesta de 1962 de Salvador Guerrero Ramírez y su esposa Elvira Taillefer (por lo que la finca del colegio se denominó “Elviria”) para posibilitar el apostolado católico en la Costa del Sol, por la que ofrecieron todo el terreno necesario y la financiación de las primeras edificaciones. Querían que esta institución tuviera una finalidad docente con sentido social, por lo que habría de incluir algo de Formación Profesional en la rama de Hostelería. Dado el lugar estratégico y la resonancia apostólica que se esperaba, la Compañía aceptó esta propuesta en 1963 y la mantuvo hasta 1977.

9.3. SAFA-ICET

Otro apéndice del colegio San Estanislao fue el Instituto Católico de Estudios Técnicos (ICET). El P. Antonio Ciganda había llegado a Málaga en la primavera de 1937, al poco tiempo predicó una misión en la parroquia de El Palo, y se quedó impresionado por las carencias de aquella gente que vivía en cuevas o construcciones malsanas. Los niños crecían enclenques, marcados por el hambre y por el trabajo prematuro, y pensó que ese estado de cosas se debía a la falta de educación e instrucción. Los antiguos alumnos de San Estanislao reunidos en asamblea el 26 de septiembre de 1937 tomaron, entre otros acuerdos, el de crear un patronato para la enseñanza de los niños pobres de la barriada. El P. Ciganda, con ese apoyo, consiguió que Rafael Marín cediera el local del Imperial Cinema, en la avenida de la Estación, donde comenzó una escuela el 8 de noviembre de 1937. Ciganda, y no por última vez, puso en práctica una de sus máximas preferidas “Haz

70 HEREDIA FLORES, V. M., “La arquitectura del turismo. Los orígenes de la oferta hotelera en Málaga (siglos XIX-XX)” *Jábega* n° 86, Diputación de Málaga, 2000, pp. 3-20.

lo que debas, aunque debas lo que hagas”⁷¹. Estos locales eran húmedos y malsanos, y sólo estaban prestados, por lo que Ciganda localizó al final de la calle Banda del Mar una atarazana abandonada, que había sido dedicada al negocio de la hilería para los barcos de esas playas. Tomó posesión de ella y consiguió que un enjambre de obreros transformara esa atarazana ruinososa en el primer edificio de las escuelas, que comenzaron allí el día de Reyes de 1938. Acabada la Guerra Civil, el dueño de esa atarazana cedió la propiedad libre de todo gravamen a la dirección del grupo escolar o a quien legalmente la representara. Ciganda levantó un segundo



Ilustración 13: El P. Antonio Ciganda, fundador del ICET

piso, con una espaciosa azotea, modernizó el material escolar e instaló radio y micrófono con altavoces para el servicio de las clases. El nuevo edificio fue inaugurado solemnemente el 12 de octubre de 1939 y además de la escuela para niños, tenía una escuela nocturna para jóvenes trabajadores de 10 a 22 años.

En 1941 este grupo escolar fue reconocido como escuela nacional. La cantina escolar ofrecía comida a los alumnos dos veces al mes y el desayuno dominical, además de algunos alimentos para los necesita-

71 APB, Ciganda a Juan Guim, 25.03.1948.

dos. El comedor de Auxilio Social repartía comida diariamente para 80 niños. Se instaló un servicio meteorológico marítimo en la azotea, con pluviómetro, anemómetro, termómetros para temperatura máxima y mínima, barómetro, brújula, etc.

Detrás del grupo escolar, dejando un patio en medio, se construyó la “Escuela de Formación Profesional Obrera Nuestra Señora del Carmen” cuyos primeros alumnos llegaron el 12 de octubre de 1941, y fue reconocida oficialmente en 1942 como centro de “Orientación, Aprendizaje, Especialización y Perfeccionamiento Profesional”. A falta de un currículo oficial de Formación Profesional (que no llegaría hasta el 31 de diciembre de 1943) elaboraron uno propio. Entretanto, se había conseguido permiso para levantar un segundo pabellón en un solar donde había varias concesiones temporales de casetas para guardar enseres de pesca. Así, el 3 de noviembre de 1944 fueron inauguradas oficialmente las Escuelas Profesionales que tomaron el nombre de “Instituto Católico de Estudios Técnicos” (ICET). El P. Serna en 1954 construyó un nuevo pabellón en el solar de los antiguos talleres.

Para completar el complejo educativo se edificó un internado en un terreno de la Compañía de Jesús con la financiación del Servicio de Reaseguro (1946-1968), para acoger a huérfanos por accidentes de trabajo.

Después de la época de esplendor le llegó una crisis que hizo que en 1967 se encargara a una comisión que estudiara la fusión ICET con la Escuela San José lo que no se llegó a hacer del todo, pero se acordó con el Reaseguro cerrar el internado al final del curso 1967-68, recolocando a los residentes. También se clausuró la pequeña comunidad de jesuitas que había existido desde 1953 así como la Formación Profesional, distribuyendo sus alumnos en centros de SAFA y en el de San José, en Málaga, al igual que la maquinaria.

El curso 1968-69 comenzó sólo con 400 alumnos de Primaria y al curso siguiente el ICET se integró en SAFA como centro concertado,

si bien desde ese mismo año 1969-70 comenzó a resucitar al impartirse de nuevo la Formación Profesional.

Para posibilitar una futura expansión al ICET, la Compañía de Jesús había adquirido unos terrenos en El Palo, en una parte de los cuales se construyó el estadio deportivo San Ignacio en 1953, siendo arrendada otra parte en 1974 a la Autoescuela Gallardo. Aunque la propietaria era la Compañía de Jesús, se había generado la opinión de que aquello era del barrio por lo que cualquier intento para recuperarlo se veía difícil e impopular⁷².

9.4. Patronato y Escuela San José

El P. Eduardo Muñecas en 1939 reabrió las clases nocturnas en el Patronato con unos 150 obreros, que 1943 superaban los 400. También dio los primeros pasos para el reconocimiento oficial de la escuela, y gestionó la creación de 4 secciones unitarias, con lo que estableció en 1944 un Grupo Escolar de Enseñanza Primaria con maestros nacionales⁷³. Simultáneamente empezó a montar un taller muy rudimentario de mecánica y algo de electricidad teórica.

El P. Francisco Mondéjar tomó con entusiasmo la dirección del patronato y de la congregación mariana en 1945. Celebró la primera junta con los caballeros del patronato el 8 de noviembre de 1945, y acordó nombrar una nueva directiva, con la que empezó a moverse buscando recursos, pues ya concibió la idea de ampliar la institución, comprando las casas colindantes. El 7 de diciembre de 1946 inauguró un taller mecánico de ajuste y torno donado por el gobernador civil, y en octubre de 1948 realizó otras obras de ampliación.

Era necesario más espacio por lo que derribó siete casas antiguas en la calle Pozos Dulces y comenzó la construcción de un nuevo edificio

72 SOTO ARTUÑEDO, W., El colegio jesuita de San Estanislao...313-339.

73 Orden del Ministerio de Educación de 29.11.1944 (BOE 05.11.1945).

que el arquitecto Juan Jáuregui Briales concluyó en diciembre de 1953, con aulas y talleres industriales suficientes, en cinco pisos. En 1959 se abrió un internado para muchachos pobres del campo y, además de otras actividades extraescolares, en la escuela los alumnos tenían cine, peluquería y misa, y todo se controlaba en una especie de carnet donde se iban anotando las “asistencias” a estos tan dispares menesteres. El objetivo religioso de la Escuela queda patente en el lema que inspiró al P. Mondéjar: “Todos para la Escuela, la Escuela para el alumno y el alumno para Dios”⁷⁴.

Esta segunda Escuela se quedó pequeña y pensó en un nuevo edificio, para lo que compró en 1965 al Ministerio de la Vivienda un solar de 34.000 m² por 780.000 pts. en la barriada de Carranque, y no dudó en ir a Estados Unidos a pedir fondos para la construcción. Así, pudo inaugurar la “Escuela Técnico Profesional San José” en la calle Argentea, el 12 de octubre de 1968, donde trasladó el internado hasta su clausura en 1975. Hasta entonces, esta escuela era una obra dependiente de la residencia, pero desde entonces pasó a depender del recién creado Sector de Enseñanza



Ilustración 14: El P. Mondéjar en la entrega de la Medalla de la Juventud, en 1963.

⁷⁴ APB, aparece en un escrito del P. Espiritual dirigido al P. Mondéjar, sin fecha.

de la Provincia Bética en 1969, además de contar con una comunidad propia. La Escuela Profesional San José adquirió prestigio como una de las mejores de la ciudad por su nivel académico, su disciplina, buena educación y sus instalaciones. Las empresas preferían contratar a sus alumnos, lo que aumentó la demanda. En los días de matrícula era fácil ver colas de aspirantes que pasaban en ella toda la noche.

10. Democracia

En 1978 fue aprobada la octava Constitución Española que inauguró el periodo democrático y ejerció un fuerte impacto en la cultura y en la sociedad. En esta etapa, las comunidades jesuitas expresan el cambio general operado en la Compañía desde el generalato del P. Arrupe y la congregación general 32 (1974-75), cuyo decreto 4 reforzó el apostolado social al definir la misión actual de la Compañía “el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta”⁷⁵ como eje transversal que debe afectar a todos los sectores y ministerios. La CG 34 (1995) intentó responder con «fidelidad creativa» a los nuevos retos y desarrolló la misión de la Compañía como la defensa de la fe y la promoción de la justicia en diálogo con la cultura y con otras tradiciones religiosas. La CG 35 (2008) enfatizó el trabajo en frontera y la sensibilidad ecológica. El modo de enseñar y de ejercer los demás ministerios se vio influenciado por estos planteamientos.

En el colegio San Estanislao se pueden indicar algunas fechas que marcan cambios muy significativos. Se celebró la última procla-

⁷⁵ *Congregación General XXXII de la Compañía de Jesús*, Razón y Fe, Madrid 1975, 69-100. Ver, por ejemplo: KOLVENBACH, P. H., “El servicio de la fe y la promoción de la justicia en la educación universitaria de la Compañía de Jesús de Estados Unidos”, 06.10.2000.



Ilustración 15: El colegio San Estanislao, por el P. José Calvo.

mación de dignidades en 1966; Se suprimió el internado en 1976. De 1976 a 1978, después de abandonar el proyecto de un nuevo colegio en la finca Clavero, el edificio sufrió una gran transformación para adaptarlo a las nuevas necesidades educativas, vendiendo para ello los terrenos frente al colegio, donde ahora está la urbanización Echeverría. Se admitió la coeducación en 1986; la educación religiosa, piedra angular de la pedagogía jesuítica, se vio afectada por una renovación discutida por algunos sectores que suponía pasar de un catolicismo de corte tradicional a una apertura tolerante y ecuménica, y de la caridad paternalista al comportamiento solidario. Los conciertos educativos de la LODE (1985) convertían en gratuitos todos los niveles educativos obligatorios, a cambio de una cierta pérdida de autonomía directiva, y eso supuso un lento cambio del

alumnado que dejó de ser elitista, al regularse la admisión según el baremo establecido por la Junta de Andalucía, primando sobre todo, la cercanía del domicilio familiar.

La comunidad compacta de los tiempos antiguos, dedicada toda, y casi sola, al trabajo del colegio, fue cediendo los puestos docentes y directivos a los “colaboradores” seculares, que hoy llevan todo el peso de la institución. El primer director no jesuita, Fernando Moreno, fue nombrado en 1991. En 2008 se inauguró un nuevo edificio de Educación Infantil con entrada por la calle Luis Taboada.

La comunidad jesuita se instaló en 1975 en el pabellón construido por el P. Enciso, como parte de la estrategia de separar la comunidad y la obra educativa. Posteriormente se convirtió parcialmente en enfermería, hasta que la totalidad del edificio fue remodelando en 2007 para garantizar la adecuada atención a los jesuitas mayores y enfermos.

El colegio mantiene su prestigio en las nuevas circunstancias, y como reconocimiento a su labor centenaria, en 2008 el Ayuntamiento de Málaga le concedió la medalla de oro de la ciudad con motivo de su 125 aniversario.

En la **Escuela San José**, en mayo de 1979, a punto de cumplir 73 años, Mondéjar era relevado del cargo de director de la obra. Uno de sus sucesores, el P. Marcos Díaz Bertrana acometió la adaptación a la LODE, rehabilitó las aulas de EGB y construyó un pabellón deportivo cubierto y un nuevo pabellón de aulas y talleres, abriendo una nueva entrada al centro por la calle Virgen de las Flores. El P. Restituto Méndez consolidó el centro y lo adaptó a la LOGSE, con lo que se rompió la exclusiva dedicación del centro a la formación profesional, al impartirse también la Educación Secundaria Obligatoria y los bachilleratos. El perfil del claustro cambió también con estas enseñanzas, y le llegó el turno a los directores seculares. Con el primero, José Luis Jiménez del Nido, el colegio se integró en la Fundación Loyola Andalucía y Canarias, creada por los jesuitas

para asumir la titularidad de sus colegios en Andalucía y Canarias. Tras Salvador Santamaría llegó José Cruces, bajo cuya dirección el colegio proyecta otra transformación para completar su curriculum añadiendo con los niveles de Educación Infantil y Primaria, para lo que se construyeron sendos pabellones en 2012, financiados con la donación de una finca por D.^a Carmen Montes. La comunidad de jesuita se clausuró en 2008.

Como reconocimiento a su labor, el Ayuntamiento rotuló una calle con el nombre del P. Mondéjar en la barriada del Ejido, y en 2011 le concedió la medalla de oro de la ciudad con motivo del centenario de su nacimiento, así como al CES San José por el centenario de su fundación como patronato.

El **centro ICET** se integró totalmente en SAFA en 1983, volvió a recuperar su actividad como antaño y en el futuro plantea trasladarse, al menos parcialmente, a un nuevo edificio proyectado en una parcela en Teatinos permutada en 2005 por los terrenos deportivos de El Palo, por un convenio de SAFA y el Ayuntamiento en 2005. Como homenaje público, la plaza frente al colegio lleva el nombre de P. Antonio Ciganda.

Dependiente del colegio San Estanislao surgió el **Centro Universitario Xavier** en 1980 con la intención de disponer de una plataforma apostólica universitaria para atender a alumnos del colegio y también a antiguos alumnos universitarios, donde se insertó la Comunidad de Vida Cristiana que hereda la larga tradición de las congregaciones marianas. Después se transformó en el Centro Fe-Cultura Pedro Arrupe en 2001, en una casa de la calle Andrés Pérez, dependiente de las comunidades jesuitas de Málaga, e integrado en la Fundación Suárez en 1997, pero quedó sin actividad desde 2007. Para realizar su labor apostólica entre los jóvenes se creó un centro de pastoral en el colegio San Estanislao.

La **residencia de Málaga** donó una buena parte de su edificio a Cáritas diocesana para crear El Hogar Pozo Dulce, inaugurado

en el año 2001, que acoge a personas sin hogar en situación de riesgo. En la iglesia se ofrece una sala de acogida para consultas y en 2011 se ha habilitado el Centro de Pastoral Pedro Arrupe.

El P. Delius había sido nombrado delegado diocesano de ecumenismo de Málaga en 1968 y en 1973 inauguró un centro ecuménico en Fuengirola que se convirtió en la **Fundación Lux Mundi**⁷⁶ en 2003, mediante un convenio con la diócesis de Málaga, siendo encomendada su dirección a un jesuita.

A 15 de octubre de 2013 hay en Málaga 16 jesuitas en la comunidad del Sagrado Corazón de Jesús, que desarrollan sus ministerios principalmente en la iglesia anexa donde está enterrado el P. Tiburcio Arnáiz; uno de ellos vicario episcopal para la vida consagrada y otro delegado diocesano de Ecumenismo y Relaciones Interconfesionales. Otros 22 residen en la enfermería de San Estanislao, en El Palo. Las obras más importantes son los tres colegios de San Estanislao de Kostka con 1.756 alumnos; el CES San José con 1.500 alumnos; y el ICET con



Ilustración 16: Centro ecuménico Lux Mundi en Torre del Mar

⁷⁶ Web oficial Lux Mundi [en línea] [consulta 30.09.2014] Disponible en http://www.lux-mundi.org/index_es.html

771 alumnos (Fundación SAFA). Los colegios San Estanislao y San José, a pesar de su distinto origen y trayectoria, cada vez trabajan más coordinados, en parte, por estar integrados en la Fundación Loyola Andalucía y Canarias, creada por los jesuitas andaluces en 1998 para asumir la titularidad de sus colegios, como una apuesta por mantenerlos en estos nuevos tiempos. La coordinación es cada vez mayor también con el ICET pues las fundaciones SAFA y Loyola comparten un mismo director general desde 2010 y unos mismos locales centrales desde 2012.

Otras instituciones son el Centro de Pastoral Padre Arrupe, en la residencia del Sagrado Corazón de Jesús, integrado en la Fundación Suárez en 2013 y la ONG jesuita Entreculturas con sede en el colegio San Estanislao. La Fundación Lux Mundi tiene centros ecuménicos en Fuengirola y Torre del Mar.

El 21 de junio de 2014 se produjo la integración de todos los jesuitas de España bajo la jurisdicción de un único provincial, y para facilitar su gobierno, se crearon las plataformas apostólicas locales (PAL) unas entidades intermedias de gobierno. Málaga forma parte de la PAL de Andalucía Oriental.

Bibliografía

- BEJARANO PÉREZ, R., “La Cofradía de la Cárcel (1613-1738)”, *Isla de Arriarán. Revista Cultural y científica* n° 7, Asociación Isla de Arriarán, Málaga, 1996, pp. 7-15
- BRENES COBOS, S. J., “Andrés Rodríguez, concejal comunista en Málaga (1931-1936)”, *Jábega* n° 88, Diputación de Málaga, 2001, pp. 71-81, 73.
- BUENO MUÑOZ, A., Cien malagueños ilustres. Siluetas biográficas de grandes figuras nacidas en Málaga, Málaga 1956.
- CALVO, J. M., *Colegio San Estanislao. Notas para su historia*, Colegio San Estanislao, Málaga 1982.

- CAMACHO MARTÍNEZ, R., “Aportaciones al estudio del manierismo en Málaga: La Iglesia del Santo Cristo de la Salud, antigua del Colegio de la Compañía de Jesús”, *Boletín de Arte*, n.º 1, Departamento de Arte de la Universidad, Málaga, 1980.
Guía histórico-artística de Málaga, Arguval, Málaga 1992.
Málaga barroca: Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII, Universidad de Málaga, 1981.
- COELLO DE LA ROSA, A., “Colonialismo y santidad en las Islas Marianas: la sangre de los mártires (1668-1676)”, *Hispania Sacra*, LXIII, Instituto de Historia CSIC, Madrid, 2011, pp. 707-745.
- COPADO, B., *Al margen del camino. Notas biográficas del P. José M. Aicardo*, Urania, Málaga, 1943.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Ariel, Barcelona 1976.
- EGIDO, T., “La expulsión de los jesuitas”, en GARCÍA VILLOSLADA, R. (Dir.), *Historia de la Iglesia en España*, Tomo IV (Dirigido por Antonio Mestre), BAC, Madrid 1979, pp. 746-750.
- EGIGO, T. y PINEDO, I., *Las causas “gravísimas” y secretas de la expulsión de los jesuitas por Carlos III*, Fundación Universitaria Española, Madrid 1994.
- ESTRADA Y SEGALERVA, J. L., *Efemérides malagueñas*, 4 vol., San Andrés, Málaga 1970, Tomo IV.
- FERNÁNDEZ ARRILLAGA, I., (Ed.), *El retorno de un jesuita desterrado. Viaje del Padre Luengo desde Bolonia a Nava del Rey (1798)*, Ayuntamiento de Nava de Rey, Valladolid 2004.
- FERRER BENIMELI, J. A., *Expulsión y extinción de los jesuitas (1753-1773)*, Mensajero, Bilbao 2013.
- FRÍAS, L., *Historia de la Compañía de Jesús en su asistencia moderna de España. Tomo II (1835-1868)*, Razón y Fe, Madrid 1944.
- GARCÍA ALONSO, F., *Flores de Heroísmo*, Sevilla 1939.
Mis dos meses de prisión en Málaga, M. Carmona Impresor, Sevilla, 1936.

- GARCIA, A., El P. Arnaiz. Datos biográficos y rasgos edificantes, Málaga 1928.
- GIMÉNEZ LÓPEZ, E. y MARTÍNEZ GOMIS, M., “Los diarios del exilio de los jesuitas de la Provincia de Andalucía (1767)”, *Revista de Historia Moderna* nn. 13-14, Universidad de Alicante, 1995, pp. 211-252.
- GÓMEZ GARCÍA M. C. y MARTÍN VERGARA, J., “La cofradía de San Juan Bautista degollado ‘pobres de la cárcel’”, *Isla de Arriarán* n.º 11, Asociación cultural Isla de Arriarán, Málaga 1998, pp. 149-158.
- GÓMEZ SANTOS, M., *Severo Ochoa: Biografía esencial*, Fundación Lilly, Madrid, 2005.
- GUEDE FERNANDEZ, L., Historia de Málaga. Antigüedades. Málaga misionera: ayer y hoy. Parroquias y anejos. Imprenta la Española. Málaga 1992.
- GUILHERMY, E. de, *Ménologe de la Compagnie de Jésus*, 8 vol. Typographie Leroy, Paris 1902-1904.
- HEREDIA FLORES, V. M., “El P. Ponce y la Congregación de San Estanislao en los orígenes de la cofradía de la Pollinica”, *La Saeta de Otoño* n. 34, Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga 2004, pp. 103-108.
- “La arquitectura del turismo. Los orígenes de la oferta hotelera en Málaga (siglos XIX-XX)” *Jábega* n.º 86, Diputación de Málaga, 2000, pp. 3-20.
- JIMÉNEZ GUERRERO, J., *La quema de conventos en Málaga. Mayo 1931*, Arguval, Málaga 2006.
- LACOMBA, J. A., *Málaga en el siglo XX*, Málaga 1960, Tomo II.
- LLORDEN SIMÓN, A., Historia de Málaga. Anales del Cabildo Eclesiástico malagueño, Málaga 1988.
- LUCAS, Th. M. (Ed.), *Saint, Site, and Sacred Strategy. Ignatius, Rome, and Jesuit Urbanism*, Biblioteca Apostólica Vaticana, Roma 1990

Landmarking: city, church and Jesuit urban strategy, Loyola Press, Chicago 1997.

LULL MARTÍ, E., “Los jesuitas ante la incautación de sus colegios por la II República. La alternativa de las academias” en *Miscelanea Comillas* 52, Pontificia Universidad Comillas, Madrid Enero-Junio 1994, pp. 139-163.

LUQUE, V., El P. Arnáiz. “Ganar el cielo es lo que importa en la vida”, Edibesa, Madrid 2008.

Málaga en la mano. Guía Oficial de Málaga con su plano y calendario. Año 1920, Málaga, Patronato de San José de Obreros Católicos, 1920.

MATEO AVILES, E. de (Dir), *Semana Santa en Málaga*, 5 Tomos, Arguval, Málaga 1987, Tomo 3.

MEDINA ROJAS, F. B., “La Compañía de Jesús y la minoría morisca (1545-1614)”, en *Archivum Historicum Societatis Iesu* n° 57, Instituto Histórico Societatis Iesu, Roma, 1988.

“Ocaso de una provincia de fundación ignaciana: la Provincia de Andalucía en el exilio (1767-1773)”, *Archivo Teológico Granadino* n° 54, Facultad de Teología, Granada, 1991, pp. 5-90.

MONDÉJAR CUMPIÁN, F., *Obispos de la Iglesia de Málaga*, Cajasur, Córdoba 1998.

Monumenta Historica Societatis Iesu, Sancti Ignatii Loyola Societatis Iesu fundatoris epistolae et instructiones, 12 vol. Madrid 1903-1911, reimpresión 1964-1968, I, pp. 118-123.

MORAL RONCAL, A. M., “El asilo consular en Málaga (1936-1937): la gestión diplomática de Porfirio Smerdou” *Jábega* n° 91, Asociación cultural Isla de Arriarán, Málaga, 2002, pp. 103-115.

MORALES L. de y LE GOBIEN, Ch., *Historia de las islas Marianas*, estudio y edición de Alexandre Coello de la Rosa, Crónicas y Memorias Madrid 2013.

MOREJÓN, P., *Historia de las Antigüedades de Málaga*, edición del manuscrito 8916 de la Biblioteca Nacional “Historia General, y

- Política de los Santos, Antigüedades y grandezas, de la ciudad de Málaga” 1676, transcripción de Rafael Bejarano, Ayuntamiento / Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga, 1999.
- NIETO CRUZ, E., “El acta de reorganización de N. P. J. a su entrada en Jerusalén (1.912) como aportación documental al procesionismo malagueño”, *Via Crucis*, n.º 3, Agrupación de Cofradías de Málaga, Diciembre 1989, pp. 36-38.
- NORTON, E., *Muerte en Málaga. Testimonio de un americano sobre la Guerra Civil Española*, Universidad / Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Fundación Unicaja, Málaga 2004.
- OCHANDORENA, J., Catálogo de los Padres y Hermanos pertenecientes a la Provincia de España de la Compañía de Jesús. 1815-1863, Imprenta Gabriel López del Horno, Madrid 1907.
- PARRILLA GÓMEZ, F., *D. Enrique Vidaurreta, un Rector para recordar e imitar*, Seminario Diocesano/Vicaría para el Clero, Málaga 2004.
- PÉREZ DE COLOSIA, M. I. y GIL SANJUÁN, J., “Los métodos disuasivos de la Inquisición”, *Jábega*, nº 34, Diputación de Málaga, 1981.
- PRADELLS NADAL, J., “La cuestión de los jesuitas en la época de Godoy: regreso y segunda expulsión de los jesuitas españoles (1796-1803)”, en GIMÉNEZ LÓPEZ, E. (Ed.), *Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el s. XVIII. Estudios en homenaje al P. Miquel Batllori i Munné*, Universidad Alicante, 2006, pp. 531-560.
- RAMOS HITOS, J. A., *Guerra Civil en Málaga, 1936-1937: Revisión histórica*, Editorial Algazara, 2003.
- REDER GADOW, M., “Fundación y erección de la escuela de primeras letras para pobres: Nuestra Señora del Carmen”, *Baetica* n.º 10, Universidad de Málaga 1987, pp. 309-326.
- “Aplicación de las normas tridentinas en la diócesis de Málaga”, en PEREIRA IGLESIAS, J. L. y GONZÁLEZ BELTRÁN, J. M.

- (Eds.), *Felipe II y su tiempo. Actas de la V Reunión Científica Asociación Española de Historia Moderna*, Universidad / Asociación Española Historia Moderna, Cádiz 1999, I, pp. 555-564.
- “Un palentino en la mitra malagueña: Las Constituciones sinodales del obispo Blanco de Salcedo (1561-1574)”, en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, Diputación, Palencia 1996, III, pp. 105-119;
- RENTERÍA SALAZAR, P., “Il sintetismo nell’architettura del nuevo reino de Granada nell’architettura gesuitica del nuovo mondo. Tesi di laurea in Storia dell’Architettura”, Università degli Studi “La Sapienza”, Roma, Facoltà di Architettura, anno accademico 1990-1991.
- Arquitectura en la iglesia de San Ignacio de Bogotá. Modelos, influjos, artífices, Centro Editorial Javeriano, Bogotá 2001.
- REVUELTA GONZÁLEZ, M., *El restablecimiento de la Compañía de Jesús. Celebración del bicentenario*, Mensajero, Bilbao 2013.
- La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*. Tomo I: Supresión y reinstalación (1868-1883), Sal Terrae / Mensajero / Universidad Pontificia de Comillas, Madrid 1984; REVUELTA GONZÁLEZ, M., *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea*. Tomo II: Expansión en tiempos recios (1884-1906), Sal Terrae / Mensajero / Universidad Pontificia de Comillas, Madrid 1991.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A., “El hermano arquitecto Pedro Sánchez”, *Archivo Español de Arte* n.º 169, Instituto de Historia CSIC, Madrid, 1970.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F. J., “Fernando Guerrero Strachan (1879-1930): Arquitecto malagueño del primer tercio del siglo XX”, *Boletín de arte* n.º 15, Universidad de Málaga, 1994, pp. 209-226.
- SANTIAGO RODRÍGUEZ, M. de, *Francisco Blanco de Salcedo. Un preclaro padre conciliar en Trento, nacido en Capillas hace cinco siglos (Capillas, 1512-Santiago, 1581). Un obispo del siglo XVI, ejemplo de saberes y virtudes*, Ed. Diputación, Palencia 2013.

- SCADUTO, M., “La missione di Cristoforo Rodríguez al Cairo (1561-1563)”, *Archivum Historicum Societatis Iesu* n.º 27 Instituto Histórico Societatis Iesu, Roma, 1958, pp. 233-278.
- SESMERO RUIZ, J., *De la Cepa de Málaga*, Edinford, Málaga, 1993.
- Encuentros con Málaga*. Bobastro, 1989: Vida y obra del Padre Arnáiz: una aproximación a su santidad, pp. 351-377.
- Málaga, su historia y sus gentes*, Bobastro, Málaga 1987.
- SOTO ARTUÑEDO, W., “La imagen del Santo Cristo de la Salud: De Málaga a Argentina”, *Isla de Arriarán* n.º 8, Asociación Cultural Isla de Arriarán, Málaga, 1996, pp. 27-44.
- “El P. don Fadrique: Ignacio de Loyola y los Manrique malagueños”, *Isla de Arriarán*, n.º 11, Asociación Isla de Arriarán, Málaga, 1998, pp. 61-80.
- “La ‘*Ratio Studiorum*’: La pedagogía de la Compañía de Jesús”, *Proyección* n.º 66, Facultad de Teología, Granada, 1999, pp. 259-276.
- “El Campus “Teatinos”, una huerta de los jesuitas en la Edad Moderna”, *Isla de Arriarán* n.º 17, Asociación Isla de Arriarán, Málaga 2001, pp. 257-279.
- La fundación del colegio de San Sebastián. Primera institución de los jesuitas en Málaga*, Servicio de Publicaciones Universidad / Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga 2003.
- La actividad de los jesuitas en la Málaga Moderna (1572-1767)*, Cajasur, Córdoba, 2004.
- Los jesuitas de Málaga y su expulsión en tiempos de Carlos III*, Servicio de Publicaciones Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, Málaga 2004.
- El colegio jesuita de San Estanislao en Málaga (1882-2007)*, Colegio San Estanislao, Málaga 2007.
- Educación popular en Málaga. El Patronato y Escuela San José (1906-2006)*, Diputación, Málaga 2009.

- “Los Torres: una saga de altos eclesiásticos”, en CAMACHO MARTÍNEZ, R., ASENJO RUBIO, E. y CALDERÓN ROCA, B. (Coordinadores y editores), *Creación artística y mecenazgo en el desarrollo cultural del Mediterráneo en la Edad Moderna*, Departamento Historia del Arte, Málaga, 2011, pp. 167-186.
- VICO MONTEOLIVA, M., “El Instituto-Escuela de Málaga”, *Jábega* nº 67, Diputación de Málaga, 1990, pp. 42-49.
- VILCHES, F. de, *Santos y santuarios del obispado de Jaen, y Baeza. prueba de lo resuelto por los santos, &c. Al eminentissimo señor Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Presbytero Cardenal de la Santa iglesia de Roma, Titulo de Santa Cruz en Gerusalen, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, del Consejo de Estado de su Magestad*, Madrid, por Domingo GARCÍA y Morràs. Año de M.DC.LIII.

